SUELTO

NUMERO

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

MADRID.—SABADO 22 DE JULIO DE 1922

Administración, Arenal, 1. pral.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

ANO LXXV .- NUM. 23.346

VARIAS EDICIONES DIARIAS

"LA CIUDAD DE LOS OJOS BELLOS,

De mis andanzas por el Mundo, dos impresiones conservo en el fondo del alma con fuerte, viva e imborrable huella. La una es de mi entrada en Venecia, de noche, atravesando los canales dormidos, en soledad y silencio, sin más rumores que el golpe del remo y el chapoteo del agua, del agua muerta, en los muros renegridos de las casas sin luz, y el grito de los gondoleros avisándose en los recodos para prevenirse de un peligro, peregrino ignorado con el espíritu cargado de sueños y en el corazón ciertos sobresaltos infantiles a través de las sombras y del misterio. El encanto de aquella hora, en aquella ciudad de encantos, adorada románticamente mucho antes de conocerla, me pareció único en la

Sin embargo, más tarde me reservaba la suerte otra impresión profunda y otra hora inolvidable. Fué a mi llegada a Tetuán. Era de tarde, en un crepúsculo invernizo, uno de esos crepúsculos que tienen una extraña sugestión en la tierra africana fonteriza y que desde niño me saturaron su infinita melancolía en mi atlántica

a natal. Desde la ventanilla, mientras el tren se eslizaba por campos de matorral bravio o e marismas salvajes, yo evocaba nombres repisodios de otra campaña militar hace astantes años, una campaña con gloria pero sin fortuna. Los Castillejos evocaban la figura arrogante de Prim.

Siempre en marcha, de pronto surge una rega espléndida, un verdadero vergel, con sus casas y con sus huertas, y al fondo deslaca su silueta, como una aparición mágica, Tetuán la misteriosa, blanca de una blancura impoluta, coronada por las murallas de la alcazaba, y a sus pies el cementerio moro, también blanco, y aquí y allá, sobre el montón informe, pero pintoresco, del caserio, los airosos minaretes de las mezquitas señalando sus líneas en el azul de los cielos. Era una visión que deslumbraba los ojos y que ponía temblores de emoción en el alma. Allí estaban la leyenda y el misterio, en aquel rincón de ensueño, amor y poesía, que, como las moras, se recataba entre blanco ropaje para no dejar tímidamente al descubierto mas que el relampagueo de los ojos bellos.

Dentro de ella, la ciudad mantiene el selo de su belleza indígena, todo su carácter spico, y el cuño de abolengo señorial. Y se va tras el encanto, que no se revela impúdico, sino que por recatado se presiente, lomismo en el barrio moro que en la Juderla. Sólo afea la hermosa ciudad el pegote horrible del barrio europeo y la insipidez desnaturalizadora de la Luneta.

Todo esto ha vuelto a mi imaginación y a mi memoria al leer, de un tirón, el libro que acaba de publicar el doctor Céar Juarros. Hasta el título es un gran merto. En efecto, Tetuán es «La ciudad de los ojos bellos». El alma de ella es la fascinación que ejercen los ojos de aquellas mujeres, moras o judías, encontradas al ezar en las revueltas de aquellas callejas y de aquellos pasadizos sombrios.

Yo hubiera deseado que mi visita a Teán hubiese sido tiempos atrás. La ocupación española ha venido a robarle, profanando su misterio, el mayor y más sugestivo de sus encantos. No; no debe ser la misma de antaño, la que movió en rasgos de una admiración y una adoración sin límites la pluma de poeta de nuestro Alarcon. Para sustraerse a ciertas lamentables realidades de hoy, es necesario sustraerse rra. a ellas, como el doctor Juarros, para entregarse de lleno, con toda el alma, al atractivo irresistible de la ciudad bruja, sintiendo, no como español, sino como moro, en un impetu de adaptación que no puede acosar a un espíritu vulgar, sino únicamente a un espíritu de artista.

Hay que descartar, para ello, el prejuide la superioridad, una superioridad que sólo se fundamenta en el concepto de a fuerza, y no en un ambiente de civilizatión más alta, que no existe, y procurar edentrarse en la psicología de un pueblo que atesora virtudes insospechadas.

El doctor Juarros es una excepción. Su bra es no sólo la evocación de un apasionado artista, enamorado del color, sinc que es a la vez la condensación de las meditaciones de un austero pensador. Define todos los errores por nosotros cometidos, que hacen completamente estéril, por desorientada y torpe, nuestra acción en Ma-Inares. Como el gran Costa, el doctor dos piensa en una compenetración de l dos pueblos, cuyos destinos parecía unir la vecindad geográfica y una convivencia histórica, y que, sin embargo, la desorientación política a través de los siglos en España se ha empeñado en impedir, pomar, sino ríos de sangre en luchas a

Comparto todos los juicios de este libro, que debiera ser leído y sobre todo meditado. A pesar de sus observaciones duras, de sus comentarios airados, del amargo desencanto que en las páginas escritas se va rastreando, proclamo gue es el reflejo de un gran patriotismo, no convencional, sino de corazón. Ese libro lo escribió un artista y un pensador. Lo escribió un español con el pensamieno puesto en el supremo interés de su patria.

ANGEL GUERRA

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

los ministros en el ministerio de la Guerra. de Guerra a las nueve, despachando con los subsecretarios de Presidencia y Guerra has- estío.

ta la hora de comenzar el Consejo. El ministro de Fomento se limitó a decir, a la entrada, que ahora, aprobados los presupuestos, tendría que trabajar mucho en su departamento para el desarrollo del mismo y por la complicación que ofrecerá ese des-

te a la décima para el Ayuntamiento de Sevilla, y la distribución de fondos del mes para en cuanto quede sancionado el presupuesto, con objeto de que no sufra retraso ningún

Le indicaron los periodistas, que siendo el ministro que tendría que dar los millones para las nuevas dietas de los diputados, a él no le habían aumentado, por ser senador.

El Sr. Bergamin replicó: -No solamente no me han aumentado nada, sino que el presupuesto de Hacienda ha sido el más castigado: solamente en material me han rebajado 30.000 pesetas. Si he notado que hay por ahí algún revuelo; pero los diputados son cosoberanos.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indultos y el crédito para el Penal de Ocaña.

Los demás ministros llevaban expedientes de trámite, no haciendo ninguna manifestación saliente.

A LA SALIDA

Cerca de la una de la tarde comenzaron a

salir los ministros.

Todos manifestaron que el Consejo había sido breve, pues se había limitado al despacho de los expedientes de varios ministerios. El Sr. Sánchez Guerra, que fué el último en abandonar la Presidencia, dijo que esta mañana había celebrado una larga conferencia con el alto comisario, cambiando impre-

siones sobre todos los asuntos. El Consejo comenzó dándoles cuenta el Presidente de esta entrevista, y después se

despacharon los expedientes.

Luego el Presidente obsequió con un vermouth a los ministros.

Confirmó el Sr. Sánchez Guerra que Su Majestad había firmado en San Sebastián los decretos siguientes:

Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Villalba.

Gibraltar al general González Uzqueta. Idem gobernador militar de Madrid al ge-

neral duque de Tetuán. Los expedientes aprobados fueron los siguientes:

ESTADO.-Reconocimiento del Estado de. Albania y del Gobierno de Guatemala.

GUERRA.-Concediendo la medalla militar al Tercio de extranjeros, grupo de fuerzas Regulares de Ceuta y regimiento Infantería de la Corona.

con la Compañía Transmediterránea para la prestación de sus servicios al ramo de Gue-

-Un expediente de libertad condicional. HACIENDA.—Crédito extraordinario para enjugar el déficit producido en 1920 en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

-Distribución de fondos del mes. -Concesión de una décima de recargo sobre las contribuciones urbana e industrial al Avuntamiento de Sevilla.

FOMENTO. - Autorizando la ejecución, por concurso, de sondeos para investigación de petróleo en las provincias de Avila y Bur-

-Aprobando el proyecto de construcción de muelles del puerto de Burriana.

-Proponiendo la subasta del trozo segundo de la línea del ferrocarril de Lérida a

-Idem la adquisición, por concurso, de tres grúas para el puerto de Valencia. GRACIA Y JUSTICIA. - Aprobación del

proyecto de reconstrucción del reformatorio de Ocaña y autorización para subastar las

-Varios expedientes de indultos.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

niendo entre ambos, no un corto brazo de cido por el mismo Bratiano, fué a chocar del estilo español del seiscientos.» gravemente herido en las rodillas.

COMENTARIOS INSUSTANCIALES

Georgette es una ingenua irremediable. Hace ya varios años que salió de las «mères». Ha pasado mucho tiempo en viajes por muy cursi, de un estilo insufrible de litografla barata. Es, como antes dijimos, compledespués de diez años de ausencia; cuando de tres brazos.» salió contaba cerca de nueve.

El otvo día, al despedirla en la estación para Santander, dejó olvidado en la sala de espera un libro de apuntes de impresiones de su retorno a la villa que vamos a trans-A las once de la mañana se han reunido cribir, porque nos parece muy propio de este tiempo el comentario insustancial de una El Sr. Sánchez Guerra llegó a su despacho muchacha frívola para entretenernos sin cansar nuestras cabezas, abrasadas por el sol del

"¡Oh, cómo ha envejecido Madrid! Yo no sé qué le encuentro, pero en mis recuerdos de niña era otra cosa. Un pueblecito grande, con sus casitas feas, pero alegres; esas casas que, si uno sabe mirarlas bien, tienen narices y ojos; esas casas tan personales, El ministro de Hacienda llevaba bastantes que hacen guiños y todo. No tenía tantos expedientes de tramite atrasados: el referen- escudos en las fachadas ni tantas casas grandes. ¿Qué le pasa a Madrid? ¡Ahora | parece un señor mayor que ha sido «decoré» y se ha puesto tieso como un personaje de

> «He comenzado mis visitas por la señora de Gonzalez Camueso, «née» Tita Morones. (Ha sido compañera mía en el Sacré Cœur de Bruselas.) ¡ Su marido debe de ser un senor muy noble! ¡Qué palacio antiguo habitan! Pero deben haberlo limpiado muy bien para la boda, porque parece nuevecito. En el «hall», una sillería de coro tallada en viejo roble. ¿Para qué querrá Tita estos sillones? Qué altos y qué incómodos son! Pero ¿no será que a lo mejor tiene Tita en su casa a una comunidad de benedictinos que vienen a rezar aquí en el «hall»? ¡Las costumbres de España son tan raras!

> ¡Qué piadosa debe de ser Tita! ¡Cuántas imágenes de santos! Allí un San Dionisio con la cabeza cortada entre una Virgen del Rosario y un Arcángel Rafael. Aquí un gran cuadro de un monje que debia de estar muy enfermo el pobrecito, a juzgar por el color que tiene. Me dan ganas de tomar agua bendita.

Aquí, lo estoy viendo, voy a desentonar con mi traje de «tafetas» verde Nilo, un tanto Winterhalter, con rosas de oro quemado en la cintura y mi toca de encajes oro viejo. De saberlo, me visto para una novena.

El salón me confirma en mis temores, Muebles de nogal viejo tallado; damascos de púrpura litúrgicos, que aún parecen olorosos de incienso; cuadros de caballeros aquilinos y de frailes cenceños; escenas bituminosas de martirios; altos sillones de cuero y de terciopelo; mesas de taracea mo-

Casi estoy decidida a irme cuando llega Tita. Su «toilette» me consuela: una estrecha túnica de crespón flor de tamarindo sujeta en las caderas con un cinturón de oro historiado; las mangas y gran parte del Idem comandante general del Campo de cuerpo son de encaje de Chantilly, que deja entrever perfectamente los deliciosos brazos y los hombros de mi amiga.

Al fin no pude menos de preguntarle: -Y tu marido, ¿qué hace? ¿Se dedica a

estudios de Arqueología? -; Ca, hija mía! Es político.

-; Ah, ya! Es tradicionalista, sostiene la hermosa quimera de las glorias pasadas.

-Nada de eso, hija mía. Es casi socialista. Tratan de hacer un partido popular, y mi marido es de los más avanzados. Hay que -Autorización de celebración de contrato estar a tono con los tiempos. Vivimos en el siglo de la electricidad...

Yo estoy pensando que tal vez tiene razón; pero miro en derredor, y ; no sé!, encuentro que todo tiene un cierto estilo de

«La casa de Rosario Acosta de Chelva, en un tercer piso de la calle de Serrano, en una casa nueva o vieja, ya no sé, también Renacimiento. Siguen los muebles tallados, los damascos azul pálido, las porcelanas de Talavera, los bronces enmohecidos.

-Estás muy bien instalada, Rosarito. ¿Qué, tu marido se dedica a la política avan-

-No, por Dios, hija mía. Se dedica al negocio y espera ser pronto millonario. ¡Tiene una agilidad para atrapar los miles de pesetas! Son los tiempos modernos; vivimos... -En el siglo de la electricidad-interrumpo yo, levantándome para marcharme.»

«Más Renacimiento, más tallas, más da-¡ Pero qué guapo es el hermano aviador de Lilí! Para demostrarme la teoría de las hélices hacía rodar un velón del siglo XVII.»

avión muy bajo sobre el Sol de Poniente. ¡ Qué maravilla era la rosa de su hélice desliendo en el aire la luz blanca hecha en siete Bucarest, 22.-El primer ministro, Bratia- colores! El pasco estaba lleno de automó-

«Por la noche he tenido un sueño horrible. I ve pesetas al cochero.

He visto al fraile pálido, aquel monje amarillo que tiene Tita en su «hall», que venía muy presuroso a decirme:

-Vamos a hacer un partido nuevo, porque estamos en el siglo XX; pero vamos a darle estilo de candil, ¿no te parece?

Luego el caballero de la rosa del Greco el Mundo junto a profesores muy sabios, y compraba y vendía acciones en la Bolsa, afiha sido inútil todo. Las Pirámides le han re- lando sus manos descarnadas para meterlas sultado poco vistosas, y el cielo del Cairo en los bolsillos de las gentes que andaban descuidadas.

Y finalmente pasaba un avión con su gran tamente irremediable. Su familia lo ha com- hélice, que rodaba y rodaba, cada vez más prendido así y ha decidido traerla a Madrid suavemente, hasta convertirse en un velón

> Por la transcripción, BLANQUERNA

Los presupuestos

LA COMISION MIXTA

Hasta la una y diez de la madrugada duró la sesión de la Comisión mixta de ambas Cámaras.

Durante casi todo el tiempo en que la Comisión estuvo reunida, asistió a la reunión el ministro de Hacienda.

El presupuesto en que ha habido mayor discusión ha sido el de Instrucción pública, la sesión de la tarde, ha vuelto a ser estudiado a última hora de la noche.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas por la Comisión mixta, han surgido algunos disgustos. Uno de ellos ha sido el del Sr. Gil Casares, el cual se molestó porque se ha suprimido la consignación alcanzada por él para la creación de una Escuela Normal de maestras en Santiago.

El mencionado senador entendía a última hora de la madrugada, que dentro de la Comisión no le habían defendido en forma debida sus correligionarios, y anunciaba que tal abandono motivaría su separación del partido. Otro de los disgustados era el senor Chapaprieta, que dentro de la Comisión opúsose cuanto pudo a que se mantuviese la partida de un millón para Universidades por entender que esto era una manera de mantener la autonomia universitaria. El ministro de Hacienda defendió enérgicamente esta partida, y por fin quedó aceptada.

Ambos senadores disgustados estuvieron en un principio decididos a entorpecer la aprobación de los presupuestos, pidiendo hoy el «quorum» para la aceptación del dictamen; pero el ministro de la Gobernación parece que logró aplacar al Sr. Gil Casares, y el ministro de Hacienda consiguió igual resultado cerca del Sr. Chapaprieta.

Entre las modificaciones introducidas por la Comisión mixta en lo aprobado por el Senado figura el haber dejado sin efecto el acuerdo de éste, referente a las pensiones al Extranjero, que quedan tal como las aprobó el Congreso. En cambio, mantuvo lo que la Alta Cámara había acordado referente a la consignación para edificación del Instituto en Madrid y la subvención para la residencia escolar católica.

También se redujo la consignación para profesores de Religión en las Normales e Institutos, quedando sólo 25.000 pesetas consignadas.

Por la Comisión se ha mantenido un crédito ampliable para gastos de explotación y mejora de la red telefónica del Estado. Se ha restablecido la consignación para el «Libro de la Patria», acordada por el Senado. Después de terminada la reunión de la Co-

misión mixta celebró sesión el Senado para leer el dictamen, que quedó sobre la mesa para su aprobación definitiva. Consignemos que había público en las tribunas.

Asimismo se acordó un crédito de 63.000 pesetas para atenciones sanitarias en Las Hurdes. Se restableció el aumento de pesetas 25.000 para mutualidades obreras. Marruecos quedó como lo había votado el

signada para rectificación de contratos de

el teatro Real. tratar el establecimiento de una línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos

Se restablecieron las primas a la construcción naval, pero reducidas.

El Gobierno quedó facultado para decretar la introducción libre de derechos arancelarios de los productos destinados a la construcción naval, como sustitucóin a la aminoración de las primas.

UN TIMO DE TABACO

Un individuo que logró desaparecer recorrió anoche varios estancos, utilizando un coche de punto, encargando en varios de masco, más estilo en casa de Lilí Carvajal. ellos que mandaran al Hotel Palace, a nombre de cierta personalidad que se alojaba allí, algunas cajas de cigarros y picadura.

El único estanquero que aceptó la proposición fué uno de la Puerta del Sol, que en-«Ya de vuelta a mi casa he visto pasar un vió en el mismo coche a un dependiente suvo, llamado Luis Lamba, que llevaba dos paquetes de tabaco, uno de los cuales entregó al entrar en el vehículo al desconocido.

Al pasar por la Cibeles el sujeto mandó viles, y entre las frondas de los jardines se detener el coche y dijo a Luis que tenía que movil en Arges. El vehículo, que era condu- alzaban las gentiles torrecillas y las cúpulas hablar con un ambulante de Correos. Se apeó sin dejar el paquete, y...; hasta la feEN TORNO A UNA REFORMA

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Sin reflexión y acaso con injusticia se ha armado un clamoreo, casi de escándalo, en torno al acuerdo del Congreso de aumentar hasta la cantidad de mil pesetas mensuales la indemnización a los diputados.

No es para tanto, apenas que se medite, ni hay por qué convertir en héroes a los que, por convicción o por peligros posibles en los distritos, han votado contra la propuesta. Tampoco conviene traer a cuenta ciertos escrúpulos por respeto a no sabemos cuántas leyes que ahora se han inculcado, cuando es bien sabido que esos escrúpulos no se exteriorizaron hace dos años, cuando por aclamación se votó la indemnización de quinientas pesetas, tanto en el Congreso como en el Senado.

No; el caso es bien distinto. La mejora es tímida y la dotación insuficiente.

En todos los Parlamentos del Mundo, con muy rarísimas excepciones, y entre ellas España, el cargo de diputado se halla decorosamente retribuído. No obstante la el cual, después de haber sido ultimado en gravedad de la situación económica por que está atravesando Alemania, días pasados acordó el Reichstag elevar las dietas a diez mil marcos mensuales.

Es lógico que así sea. No se puede ni se debe exigir a ningún ciudadano de estos tiempos que abandone sus propios intereses por administrar los intereses colectivos. Todos los cargos de representación popular deben ser retribuídos, han proclamado los socialistas y han aceptado las democracias de todos los países.

¿ Por qué ha de estar España al margen de esa corriente de equidad y de moralización de las costumbres políticas? Es deshonrar las representaciones electivas, considerándolas como simples escabeles para el medro o los honores personales. Quien acepte una investidura popular para ir a la caza de cargos públicos, de prebendas retribuídas, de categorías políticas con lucro o por vanidad, deserta su puesto y traiciona su mandato. A la representación popular se debe ir sin más miras y con el exclusivo deber de defender ideales o defender intereses colectivos, siempre al servicio de una opinión y siempre al servicio del país.

Ahora bien, a un elegido se le puede exigir fidelidad a los compromisos contrais dos; pero no se le puede demandar encima del servicio el sacrificio. Por honestidad pública, por evitar toda tentación a la desmoralización, debe el país pagar, al menos decorosamente, a sus representan-

De esto se trata, o por lo menos se intenta poner ese principio de honestidad pública en camino.

Al discutirse el tema en nuestro Congreso, todos han proclamado la necesidad de implantar las dietas, lo mismo el Presidente del Consejo que el Sr. Alba, pues éste sólo impugnaba el procedimiento. Cuestión simplemente de detalle y que no afecta al fondo de la cuestión. Sea como sea, lo que era un propósito en todos se ha convertido en realidad. El cargo de dil putado resulta ya en España indirectamente retribuído; pero de hecho y de derecho realmente retribuído.

Ahora es cuando deben empezar los escrúpulos y los rigores. Si así se procede, no sólo no se gravará el presupuesto con dos millones más de pesetas, sino que acaso no se lleguen a invertir los dos millones que venían presupuestos. Porque hasta En Trabajo quedó suprimida la cifra con- ahora se daba el caso de que, dando de lado a ciertos puritanismos, había dipuservicios públicos, entre los que se contaba | tado que no había hecho mas que jurar el cargo y ausentarse de la Cámara; pero no Quedó autorizado el Gobierno para con- olvidaba cobrar puntualmente cada mes la indemnización señalada. El que no asiste a las sesiones y a los trabajos en el seno de las Comisiones, no debe cobrar abso-

lutamente nada. A ello va resueltamente la Comisión de Gobierno interior de la Cámara popular, condicionando con extrema neveridad el percibo de la indemnización a tenor de las asistencias y determinando además cier incompatibilidades. Y en la práctica con ese acondicionamiento se debe ser inexorable.

Se irá ganando. Es muy posible que resulte aliviado el presupuesto, en vez de aumentado, y es seguro que no se dará el espectáculo de un Parlamento que tiene que suspender sus sesiones por falta de número. Cobrar, sí, aunque sea modestamente; pero que todos cumplan con sus deberes.

Exigiendo responsabilidades

Hamburgo, 22.-La Prefectura maritima ha declarado responsables del accidente que sufrió el día 16 del pasado junio el vapor cha! Dejó a deber tres horas; esto es, nue- brasileño Avare al capitán adjunto del barco ly al piloto del puerto, llamado Schmidt.

INFORMACIONES DE PROVINC.

22 DE JULIO DE 1872

gar a Burgos con objeto de saludar al Rey y conferenciar con el presidente del Consejo lo denunciarán sin pérdida de momento, su- mona, reanudándose el trabajo sin incidende ministros. Lleva, además, la honrosa misión de saludar al Rey en nombre del Príncipe de Vergara, de significarle la profunda indignación que a éste ha causado el criminal atentado de la calle del Arenal y de hacerle presente que está pronto a defender la dinastía y las libertades públicas.

(De La Correspondencia de España.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

Una cuestión vieja

Recogimos en estas columnas un telegrama de La Coruña en que quedaba consignada la protesta de los maestros de aquella ciudad por adeudar el Ayuntamiento hasta veintiséis meses de la indemnización que debe abonarse a aquellos maestros que carecen de casa-habitación en los edificios escolares.

Dicha protesta ha motivado que el señor alcalde de La Coruña hiciese público un documento que comprueba precisamente lo único que a nosotros nos interesa hacer resaltar; es decir, que es cierto se adeuda a los maestros de La Coruña varios meses de subvención, y nada significa el que sólo con uno de ellos se tenga el atraso de que hablaba el telegrama, pues lo importante es la deuda, y a nadie parecerá cosa floja que a muchos de dichos maestros se les adeude once meses de indenmización, ya que no los veintiséis que se ha dicho.

Alega el alcalde de La Coruña (el cualclaro está-no es responsable personalmente de una deuda anterior a su ejercicio) que se ha ofrecido a dichos maestros el pago de la indemnización en obligaciones del empréstito municipal. Pero como ni los maestros españoles pueden permitirse el lujo de ser rentistas, ni los caseros estiman el papel municipal para el cobro de las rentas, a nadie parecerá congruente esta forma de pago. Es evidente que no puede aceptarse el principio de que una Corporación cualquiera obligue a sus acreedores para cobrar a ser tenedores de papel.

No intervendríamos en esta cuestión si no tuviera el carácter general que por desgracia tiene en uno u otro aspecto.

Y deben convencerse los Ayuntamientos de que las atenciones de la enseñanza deben ser cuidadas de modo escrupulosisimo, sin desdeñarlas nunca a lugar secundario, como fué de tradición en la lamentable historia de la enseñanza municipal.

El veraneo de la Corte

LOS INFANTES

Liérganes, 22.-En automóviles llegaron, procedentes de Santander, SS. AA. los Infantes doña Beatriz y D. Jaime, acompañados de la condesa del Puerto y doctor Grinda. Pasarán aquí una corta temporada.

DE SANTANDER

Esperando al Sr. Alvear

Satander, 22.-La Cámara de Comercio, que tiene a su cargo la organización del banquete popular en honor del Presidente electo de la Argentina, Sr. Alvear, lleva adelantadisimos sus trabajos para que el acto resulte brillantisimo. Asistirán solamente los elementos mercantiles e industriales, las autoridades v los indianos.

El alcalde continúa trabajando para que el recibimiento sea de inusitada solemnidad. Se declarará fiesta el 1.º de agosto, y desde las dos de la tarde estarán colgados los balcones, adornándolos con banderas españolas y argentinas.

la enseña de ambos países. Los barcos estarán iluminados, y las bandas de inúsica recorrerán las calles.

UN DUELO

Entre un guarda y un cazador

La Carolina, 22. - Un guarda jurado del vedado de caza «Las Correderas», propiedad del Sr. Izquierdo, sorprendió a los cazadores furtivos de esta ciudad Patricio Camacho y Vicente Rodríguez Vico.

El guarda jurado y el Rodríguez, que de antiguo se odiaban, se desafiaron, y apuntándose mutuamente, dispararon sus armas. Rodriguez resultó con una herida gravisima y el guarda con otra menos grave.

Se curó a ambos de primera intención en Santa Elena, y luego se les trajo a este hospital.

La Guardia civil puso a todos a disposición del Juzgado.

Los tesoros artísticos El público intenta

CIRCULAR DEL ARZOBISPO DE SEVILLA

"Primero. Los sacerdotes encargados de lugar del suceso.

iglesias se abstendrán en absoluto de todo | El numeroso público que se aglomeró, al intento de convenio que se les proponga sin enterarse de que la niña había muerto, ponuestra licencia «in scriptis» para enajenar seido de gran indignación, intentó linchar al objetos antiguos, sean ornamentos, sean va- conductor del vehículo. sos sagrados, sean cuadros, sean pinturas en conservarlos euidadosamente y bien in- pareja de guardias. ventariados.

Segundo. Si los señores arciprestes tu- rez, fué detenido.

Hace cincuenta años viesen alguna vez noticias de que algún saiglesias ha hecho algún conato de cooperar a la entrega de venta, o permuta o enajenación El gobernador de Logroño ha debido lle- de objeto perteneciente a nuestros templos o ministrandonos los datos convenientes sobre tes.

objeto y persona; y Tercero. La Comisión diocesana de Arte religioso, instituída en esta nuestra diócesis, velará con perseverante celo por la conservación del patrimonio artistico de la Iglesia en esta diócesis y nos avisará si observare algo anormal o anticanónico en esta materia.»

El Sr. Martinez Anido

HA MARCHADO A CAMARIAS

Cádiz, 22.-Se ha sabido que desde el día 18 se hallaba en Cádiz el gobernador civil de Barcelona, Sr. Martinez Anido, el cual ha embarcado ayer para Canarias.

Se hospedo en una casa particular, pues vino de riguroso incógnito, dando únicamente el segundo apellido.

UN ABORDAJE

DOS VAPORES AVERIADOS

Sevilia, 22.—En la ría ha ocurrido un abordaje entre el vapor viajero Bonanza y el viendo a sus tareas poco después. vapor de carga Capitán Plana, los cuales han sufrido averías de consideración y han tenido que regresar al puerto.

El patrón del Bonanza, Francisco Odero, resultó contusionado.

El Juzgado de Marina instruye diligencias.

El obispo de Fernando Poo-

Cádiz, 22.—Procedente de Fernando Poo ha llegado el obispo de aquella colonia, monseñor Nicolás González, que ha venido a bordo del vapor San Carlos. Continuará su viaje a Madrid y Roma.

UN SUCESO EXTRAÑO

Recibe un balazo un espectador de un cine

Málaga, 22.—Durante la proyección de películas en el Petit Palais, ocurrió un sangriento y misterioso suceso.

En la entrada general, y en las primeras manca, y su delegado, Sr. Milego, tuvo que filas, se hallaban presenciando el espectácu- retirarse. lo los jóveñes José Torreblanca, de dieci-

Inmediatamente que se dieron cuenta del a la que se negó la pres dencia. momento, a la Casa de socorro, donde in- de la Federación, cuyo movimiento total fué gresó en estado agónico.

del disparo, y se cree que pudiera ser algún 28.580 pesetas. espectador de los que ocupaban la fila de | Entre los asuntos que más apasionan, y atrás, y que llevando alguna pistola se le que seguramente se tratará en la Asamblea, disparase, y al darse cuenta de lo ocurrido será el del profesionalismo.

huvo precipitadamente. Según el examen del proyectil, resulta ser de Star o Browning.

La agresión al inspector Sr. Inglés

LOS DOS DETENIDOS

Barcelona, 22.-Los sujetos detenidos como supuestos autores de la agresión al inspecto de Policia Sr. Inglés se llaman Fermin y Jaime Graells, y son hermanos.

El primero tiene estos antecedentes: fué detenido por agresión y atraco a un mozo de la fábrica de aprestos de la viuda de Domingo, y fué capturado por el Sr. Inglés.

Este no ha reconocido a los detenidos, que fueron llevados a su domicilio. Sin em-Todos los coches y autos llevarán también bargo, han quedado a disposición del juez.

EN SAN SEBASTIAN

En honor de los marinos suecos

San Sebastián, 22.—A bordo del acorazado succo surto en este puerto se ha celebrado hoy un brillante festival, al cual han asistido las autoridades de San Sebastián, personalidades del Cuerpo diplomático y distinguidas familias donostiarras y de la colonia veraniega.

A las once de la noche tuvo lugar en el Ayuntamiento la anunciada recepción en honor de los marinos suecos, asistiendo también las autoridades, Cuerpo diplomático y distinguidas personalidades.

Las autoridades y el comandante del buque brindaron efusivamente por la prosperidad de Suecia y España.

municipal y el Orfeón Donostiarra.

UN ATROPELLO

linchar al conductor

Zaragoza, 22.—Ayer tarde, a las siete, en la Gobernación, con el director general de l Sevilla, 22.-Para la conservación de los el Coso, un tranvia atropelló a una niña de objetos artísticos de las iglesías, el ar- cuatro años, la cual falleció, a consecuencia zobispo de Sevilla ha dispuesto lo siguiente: de las graves heridas recibidas, en el mismo

El gobernador civil, que pasaba en aquel murales u otra clase de objetos que se cus- momento por el sitio de la ocurrencia; contodian en nuestros templos, y se esmerarán siguió contener al público, auxiliado por una goza.

El conductor del tranvia, Cayetano Suá-

Las luchas sociales

HUELGA RESUELTA

Sevilla, 22.—Se ha resuelto la huelga que confiado a la custodia de nuestro clero, nos sostenian los herradores del pueblo de Car-

LOS AGRICULTORES DE TOCINA Sevilla, 22.—Los obreros agrícolas del pueblo de Tocina se muestran en una actitud que hace temer alteraciones del orden público, por haberse incautado las autoridades de la documentación y de los fondos del | Centro, en ocasión de hallarse reunidos los huelguistas.

La huelga presenta peor aspecto, a pesar de los esfuerzos del gobernador para conse-

guir una solución amistosa.

Los individuos de la Directiva del Centro de Tocina, han sido trasladados a Lora del

UNA HUELGA POR COACCION

bajo los obreros de la fábrica de Soler y Capdevila, como protesta por las coacciones que zar a favor de determinado Sindicato.

Por el mismo motivo se retiraron del tra- cuarta Gran Canaria. bajo los obreros de la fábrica de Soujol, vol-DESDE EL LUNES NO HABRA «TAXIS»

Barcelona, 22.—Anoche visitó al gobernador civil interino una Comisión de la Federación de alquiladores de «autos», que la integran unos 500 asociados, con objeto de hacer constar que, en vista de la actitud del Avuntamiento al rechazar la propuesta de constituir una Comisión mixta encargada de resolver el conflicto por aquéllos planteado, se ratifican en el acuerdo, ya comunicado, de ir a la huelga, y como el plazo señalado expira el lunes próximo, en dicho día cesarán el servicio de «taxis» en toda Barcelona.

La Asamblea de foot-ball

Vigo, 22.- Han dado principio las sesiones de esta Asamblea en los salones de «El

Faro de Vigo». Asisten delegados de todas las regiones, a excepción de Andalucía, por no haber llegado a tiempo el barco que lo conducía. Fué rechazada la representación de Sala-

séis años de edad, y Diego Vera, de la cluldo el de la Federación del Oeste, señor

misma edad. Se oyó un ruido seco, y a los Agulló, quien propuso seguidamente que pocos momentos José, llevándose las manos fueran públicas las sesiones para que asisa la región occipital, dijo: «Me han herido». I tieran los representantes de la Prensa, cosa suceso fué conducido José, sin pérdida de El tesorero expone la situación económica

de 131.817 pesetas en los ingresos y de Se ignora quién haya podido ser el autor 103.236 en los gastos, quedando en Caja

¿Otro despojo artistico?

Lérida, 22.-Parece que son ciertos los rumores de que el Cabildo catedral ha vendido, con destino a un museo de Berlín, unas vestiduras de San Valero y unos tapices de la catedral en 180.000 pesetas.

EL SUCESO DE PATERNA

UN ACUERDO MUNICIPAL

Valencia, 22.-El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad dirigirse al jefe del Gobierno y pedirle que, con el mayor celo, esclarezon los hechos ocurridos y se castigue ximos. a los culpables del suceso tristisimo desarrollado en Paterna.

El ferrocarril Gijón-Ferrol

Gijón, 22.-El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, tomó el acuerdo de aprobar la fórmula propuesta por los diputados a Cortes | respecto al ferrocarril Ferrol-Gijón.

terminado hasta Avilés, se acordó que la Comisión de alcaldes de los pueblos del trayecto, los representantes parlamentarios y los de las Camaras de Comercio de Gijón y Avilés realicen gestiones cerca del Gobierno para que aquél enlace con el del Estado y se establezca, al efecto, un concierto.

tro, anunciándole la visita de dichas Comi- le D. Julio Benítez, que mandaba la posición siones, que salieron en el rápido para de Igueriben y sucumbió durante la evacua-

El acto estuvo amenizado por la Banda La inauguración del Canfranc

SERA EL DIA 25

la inauguración del Canfranc.

El lunes próximo, día 24, llegarán en el Rey. rápido, a las cuatro de la tarde, el Presidente del Consejo de ministros, el ministro de Obras públicas, diputados, senadores y periodistas, hasta el número de setenta plazas. Tan pronto lleguen a Zaragoza, se dirigirán al templo del Pilar, y después se cele-

brará una recepción en la Diputación. En tren especial marcharan todas las autoridades y Comisiones de Madrid y Zaragoza a Canfranc, donde, después de bendecir el túnel, la Compañía del Norte dará un banquete, y por la tarde regresarán a Zara-

Se organizan en esta ciudad numerosos actos para agasajar a los viajeros durante el tiempo que permanezcan en ella.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El general Burguete es recibido por el Jalifa Los discursos.--Una harka de Beni Urriaguel va en ayuda de Abd-el-Krim.--Bombardeos aéreos.-:Intento de deserción.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Guerra facilitado anoche dice asi:

«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán. En el de Larache, ayer fué tiroteada posiobrero, que estaban detenidos en la carcel ción y aguada Merino. Hoy, al hacer salvas Alcázar con motivo festividad de la Reina dona María Cristina, una de las piezas tuvo escape gases, que produjo inflamación de los camiones pólvora que había de repuesto para Barcelona, 22 .- Se han retirado del tra- disparos sucesivos, resultando herido gravedad sargento Juan Lostón de Benito y artilleros Ildefonso Pérez Bas y Enrique Gonzáse ejercen sobre ellos para obligarles a coti- lez Delgado, de la quinta bateria expedicionaria Tenerife, y Sebastián González, de la

yant Alto ha sido dispersado un grupo de se- ba vieja y Sidi Dris, respectivamente. senta hombres que trataba de ocultarse en un aduar, así como el rebaño numeroso que en las obras de construcción de un morali conducian otros moros. Al atardecer fué li- to, cerca de Axdir, trabajos que se ve obil geramente hostilizada la posición. En cam- gado a dirigir el capitán de Ingenieros pamento Drius se han presentado soldados nor Aguirre, también alli prisionero. Juan Hidalgo Arroyo, del mixto de Artille- El día 17 consiguieron fugarse, y han em ría; Pedro Fresneda Alber y Jesús Marti- pleado en salvar las distancias hasta Dar nez Tuero, del regimiento de Melilla, y Andrés Valle Corchado, del regimiento de Africa, que se hallaban prisioneros y se han eva- la derrota de Abd-el-Krim, así como también dido. Voló segunda y tercera escuadrilla del grupo Havilland. Una bombardeó el zoco el Temis Maricho, poblados próximos y concentraciones de jaimas, bombardeando al regreso jaimas establecidas en valle del Tizan y Morabos Sidi Ali. La otra fué a buscar zoco el Jemis de Tensaman, y en vista de no haberse verificado, bombardeó Nador de Beni-Ulixech, Alto Uardana y campamento de Yebel Uaxa, observando mucho ganado en el zoco Hariche y poca gente en valle del Igen. Un avión siguió a un grupo que iba algo arriba del Kert, encontrando entre dos poblados un zoco muy concurrido cerca del nacimiento de dicho rio. Informadores manifiestan que jarka que ha marchado de Beni-Urria-El delegado asturiano intentó fuera ex- guel para socorrer a Abd-el-Krim iba mandada por su hermano Mohamed, y la formaban unos novecientos hombres cuando salió de Axdiran

DE MELILLA BOMBARDEOS AEREOS

Melilla, 22. — Se ha confirmado que los | fondeado frente al Peñón de la Gomera el aviadores que volaron anteayer observaron crucero Cataluña, una nutrida columna que, en correcta formación, avanzaba por Haf, cerca de Tamasusin; cero Reina Regente. fuerza integrada por unos 800 hombres, entre infantes y jinetes. Llevaban ametrallado- tuar servicio, ha vuelto a entrar aqui de ras y tres cañones y vestían todos uniforme arribada forzosa. color kaki. Los aviadores, creyendo que por el orden, organización que llevaban y otros detalles, se trataba de una columna española, ha conferenciado Abd-el-Kader con los jeles se abstuvieron de bombardear. Al aterrizar en | indígenas de Mazuza. el aeródromo y dar cuenta de la observación hecha, vióse que se trataba de indígenas. Los aviadores regresaron a aquellos lugares ayer,

sin descubrir la precitada columna. Créese que se trata de gentes de Beni Tuzin y Gueznaia que acudían en auxilio de Abdel-Krim. En los lugares en que fué vista la columna sólo descubrieron los aviadores pequeños grupos de indígenas, que se extendían por la llanura de Guerrau y lugares pró-

CARTA DE UN PRISIONERO

Un indígena procedente de Aixdir ha traido por tierra una carta escrita por el coronel Araujo, dirigida a su familia.

ELOGIOS

Elégiase la actuación del grupo de escuadrones del regimiento de Treviño, que llevan varios meses prestando servicio de protección En cuanto al ferrocarril de Carreño, ya de la carretera entre Batel, Dar-Drius y otras posiciones. Dichos escuadrones, que han su-·frido diversas agresiones, ocasionándoles bajas en el personal y ganado, han sido reforzados con un escuadrón de Regulares.

ANIVERSARIO

Hoy, en su primer aniversario, se han ce-En tal sentido se ha telegrafiado al minis. | lebrado solemnes funerales por el comandanción. Asistieron muchos militares y amigos.

DE BANOS

baños, el batallón de Gerona, que manda el teniente coronel Sr. Matienzo. Establecerá el tengo que deciros, señor, expresándoos el Zaragoza, 22.-El martes 25 tendrá lugar campamento cerca del cuartel del Hipódromo, donde acampa también el batallón del petos.» UN IMPUESTO

Se han dictado disposiciones relacionadas con el percibo del impuesto llamado de «cantinas», que cobraban los jefes de posiciones, en el sentido de que entre todas las cantinas de las posiciones paguen dos céntimos diarios por cada individuo de tropa que pernocte en la posición; cuando sólo haya una cantina, ésta pagará por entero la precitada

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE 1921

Melilla, 22.-En el campamento de Dar-Drius se ha celebrado una misa de «réquiem» para el bien de todos.» por el alma del comandante del regimiento l de Africa D. Juan Romero, muerto en julio misaría.

del año pasado al intentar conducir un convoy de Annual a Igueriben.

Asistieron todas las fuerzas del segundo batallón de Africa y Comisiones de todos los Cuerpos, presididas por el jefe de aquella bri gada, D. Alfredo Coronel.

Luego se rezó un responso. Hoy, aniversario del desastre de Annual celebraránse solemnes funerales en la iglesia del Sagrado Corazón por las victimas de in

El comandante general ha invitado al va cindario para que asista a este acto funebre LOS FUGADOS

Melilla, 22.-Los prisioneros evadidos de Axdir que han llegado a Dar Drius refieren que cuando los sucesos de julio prestaban En territorio Melilla por artillería Tima- sus servicios en las posiciones de la Aleaza.

Los moros les hacían trabajar estos dias

Drius cuatro días y tres noches.

Confirman, por noticias llegadas a Axdir. el que han sido unidos a los demás prisione. ros los aviadores capitán Peña y teniente Florencio.

RECONOCIMIENTO

Con motivo de la aparición de grupos de merodeadores, la Policia indigena ha efec-

tuado un reconocimiento por el territorio de DE VIAJE Ha marchado a Valencia, para tomar parte en el concurso de aviación, el hidroavión

que pilota el capitán D. Luis Arizón. LINEA TELEFONICA Ha comenzado el tendido de la línea felefónica permanente entre las posiciones de

Fontanes y Dar Quebdani. UNA BATERIA Hoy liegará a esta plaza la segunda bateria del noveno regimiento ligero de Artilleria

ENFERMO Se encuentra enfermo el general Correa MOVIMIENTO DE BUQUES En sustitución del acorazado España ha

En aquellas aguas está también el cru-

El guardacostas Alcázar, que selió a elec-

CONFERENCIA Durante el zoco celebrado hov en Nador

Parece que han tratado del nombramiento de kaid para dicha kabila. BOMBARDEO Ayer también han sido bombardeados al

gunos poblados de las kabilas rebeldes.

Ha efectuado hoy esta operación la terradrilla que manda el Sr. Moreno Abella. EL ALTO COMISARIO Sábese que el día 28 llegará a esta plaza

el nuevo comisario, general Burguete, el cual hará su entrada a caballo, y luego de revistar las tropas, visitará las posiciones. Le acompañará el general Castes Cironas

Discursos de Burguete y el Jalifa Los discursos cruzados entre el alto comi-

sario y el Jalifa con motivo de las visitas ple ciales fueron los siguientes: Del general Burguete:

«Alteza: Nombrado alto comisario y general en jefe de las tropas que han de ayudaros a implantar el protectorado, tengo en primer lugar el encargo de saludaros en nombre de mi Rey (q. D. g.) y en el de su Gobierno responsable, y yo a mi vez, para pacificar pronto esta zona que asignaron a España, proteger y atender a normas de paz-Confio en vuestra sabiduría y en la compenetración de sangre de estas dos razas de ambas orillas del Estrecho, de una identica raza de origen unidas por lazos geográficos Esta tarde llegara a la plaza, para tomar e históricos, para actuar en la mutua colaboración del progreso humano. Es cuanto testimonio de mi lealtad personal y mis res-Del Jalifa:

«Señor alto comisario: Con el mayor afecto y sincera alegría os doy la bienvenida, congratulándome y felicitándome de vuestro nombramiento, por recaer en general tan prestigioso y en político tan experto, que tanto relieve y tan altas dotes posee; tengo firme convicción de que vuestra presencia ha de estrechar más y más los lazos de leal amistad y de perfecta unión que unen a los dos pueblos, y elevo mis votos al Todopo deroso por que todas vuestras actuaciones en esta zona de protectorado, porque todas vuestras empresas, señor alto comisario, sean coronadas por el éxito más brillante.

El general Burguete regresó a la alta co-

09 Ministerio de Cultura

informaciones del Extranjero

lia.

22 DE JULIO DE 1872 Moltke cuenta sacar gran partido de los ferrocarriles, que son para él el punto de arranque de todo un nuevo sistema estratégico. Numerosos oficiales alemanes recoren todas las líneas, estudiando los detalles, v se detienen en todas las estaciones para examinar los puntos estratégicos y calcular los medios y recursos de cada localidad.

(De La Correspondencia de España.)

INTERVENCION YANQUI?

La independencia de Cuba

an pais por su Prensa periódica y solamente demos acusarnos. leyéramos la de oposición, sin duda alguna desaparecer del estadio de las naciones.

califican de caótica y de muy grave la situa- tendría justificación. ción política y económica de este país, hasta el extremo de estar en visperas de una nueva

intervención yanqui. Dándonos cuenta de lo que significa para un país como Cuba, que se estima como independiente, la amenaza de una intervención extraña, que desde el primer momento le quilos atributos de la soberanía y los somete yugo de una dependencia, estando aún tan cerca su lucha por la máxima libertad, no podemos creer que sus hijos, que tan geperosamente han luchado y derramado su sangre por su independencia, y que tantas pruebas tienen dadas de sensatez y patriotismo, vean con indiferencia avecinarse una situación semejante a la que dejamos expuesta y dejen de hacer cuanto a su alcance esté

para impedirla. Como que, por lo que se ve, todo queda | de la República. resuelto con que los presupuestos del Estado se reduzcan; aunque ello signifique el sacrificio de algunos pocos intereses particulares, no se puede durar ni por un momento que asi lo hagan los cubanos, aunque no sea mas que para que ese negro nubarrón que se presenta en su horizonte político desaparezca y quede alli el puro ambiente de la libertad, saturado del más preciado y noble de los sentimientos, cual es el del amor a la

Hace cincuenta años | Es cierto que los Estados Unidos, por virrechos políticos y de protección sobre Cuba para cuando se dejen de cumplir por esta los deberes que a todo Estado independiente imponen las leyes internacionales; pero mientras no se llegue a ese estado de cosas, que tor Nansen sobre los famélicos rusos, y proen Cuba no ha llegado, no estaria justificada | pone el nombramiento de una Comisión enuna intervención que restringiera su sobe- cargada de realizar una encuesta acerca del

Mucho nos interesa y nos afecta todo lo haciendo un llamamiento a todos los Gobierque a Cuba se refiera, no sólo porque sus nos para ocuparse seriamente de las epidehermanas de aquel continente americano tie- | mias en una reunión que convocará Francia. ne nuestra savia y nuestras simpatías más | El representante inglés Fisher recordó la acentuadas, sino porque en Cuba residen resolución tomada en Varsovia respecto a las cerca de trescientos mil españoles, tan iden- epidemias, y sugirió el estudio de un plan que tificados con los cubanos, que consideran no exija el desembolso de millón y medio de aquel país como su segunda patria. Y no libras esterlinas. pensar y sentir nosotros como ese núcleo Demandó que se estudie un medio que sea de españoles, y por consiguiente dejar de menos oneroso que el refuerzo del cordón preocuparnos por el porvenir de Cuba, sería | sanitario, como se pide en el informe, y ter-Si fueramos a juzgar el estado político de un crimen en el orden moral, del que no po- minó pidiendo que todos los Gobiernos im-

leyerantos país alguno en el Mundo que tos por que ese estado de peligro para Cuba informe de la Comisión mixta encargada de no hallariamos país alguno en el Mundo que tos por que ese estado de peligro para Cuba informe de la Comisión mixta encargada de no estuviera en la más espantosa inmorali- desaparezca, y dejemos desde ahora sentada estudiar lo concerniente al desarme e hizo la dad administrativa, cuando no al borde de nuestra más enérgica protesta por esos ama- aclaración de que deberán tenerse en cuenta gos de intervención que solamente por el de- las inquietudes de todos los países para adop-Este comentario se nos ocurre hacer al recho de la fuerza pueden llevarse a cabo, lo tar los acuerdos definitivos. hojear determinados periódicos de Cuba, que que en ningún caso, mucho menos ahora,

M. VIVANCOS

La situación en Alemania paña en París, Sr. Quiñones de León.

INQUIETUDES

Berlin, 22.-Reina aquí alguna inquietud, motivada por los acontecimientos de Ba-

factorio, con que se justifica la llamada de las tropas bávaras que se hallaban en el cancer. Wurtemberg, se cree que lo cierto es que | el Gobierno de Baviera teme ocurran disturbios originados por los monárquicos ex- rentes al cáncer los doctores Tapia, de Matremistas, que exigen la dimisión del conde de Lerchenfeld, a consecuencia de haber ragoza; Hormaechea, de Bilbao; González sido votada por el Reich la ley de defensa

El Gabinete bávaro se muestra muy embarazado a consecuencia de la oposición de

cionalistas y populistas y de ponerse así en cial con España. conflicto con el Imperio en este asunto, es de temer surja la huelga general.

El hambre en Rusia

EL INFORME DE NANSEN

Londres, 22.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado el informe del dochambre en Rusia y adoptar una resolución

pongan una suscripción pecuniaria general.

Vayan, pues, nuestros más fervientes vo- El representante francés, Viviani, leyó el

Por la noche los delegados se reunieron

Terminada la cena, Balfour pronunció un discurso, al que contestó el embajador de Es-

Los españoles en Paris

EL CONGRESO MEDICO

París, 22.-La sesión celebrada por el Con-A pesar del modo, aparentemente satis- greso internacional médico reunido en esta capital ha sido dedicada al tratamiento del

> Dieron cuenta al Congreso de interesantes drid; Botey, de Barcelona; Fairán, de Za-Díaz, de Gijón; Candela, de Valencia, y Casadesús, de Madrid.

EL COMITE DE APROXIMACION

Expansión económica han ofrecido un ban- pueblo argentino y hacia su persona. Ha aplazado su decisión hasta mañana; quete al ministro de Comercio, Sr. Dior, con

a una resistencia pasiva contra dicha ley. I presidente de la Camara de Comercio de Ma- l que aspiran a la independencia.

y miembros de la colonia española en París. la Tour, presidente del Comité de aproximación, pronunció un discurso recordando los lazos literarios y políticos existentes entre Francia y España y poniendo de manifiesto las ventajas que producirá en el porvenir el nuevo acuerdo.

A continuación brindó por la prosperidad de España y por el desarrollo de los lazos

que la unen a Francia. Hizo luego uso de la palabra el marqués

de Paula, que dió las gracias al Sr. Imbart de la Tour por las frases dedicadas a España, y afirmó que en ella encontrará siempre Francia amigos dispuestos a sostenerla y

Por último, habió el ministro de Comercio, Sr. Dior, rindiendo homenaje a cuantos han colaborado en la conclusión del acuerdo y haciendo votos por la aproximación francoespañola. Terminó brindando por la prosperidad de la nación española.

El presidente de la Argentina

BANQUETE EN EL AYUNTAMIENTO

Londres, 22.-El lord alcalde mayor de esta ciudad ha dado en Mansion House un almuerzo en honor del Presidente electo de la República Argentina, Sr. Alvar.

Al brindar el lord alcalde, ensalzó la larga cordial amistad que une a Inglaterra con

la Argentina.

El Sr. Alvear, en su contestación, se mostró hondamente conmovido por el recibimiento que le ha dispensado esta gran ciudad de Londres, que tanto ha hecho por la libertad política del mundo.

EL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 22.-Lloyd George ha presidido anoche el banquete ofrecido por el Gobierno británico en honor del Sr. Alyear.

Lloyd George brindó por la salud del nuevo Presidente de la República Argentina. «El pueblo británico-dijo-no olvida el papel activo y glorioso que desempeñó durante la gran guerra.» Recordó que el Sr. Alvear haestudios y comunicaciones científicas refe- bia sido uno de los que más habían contribuido a la liberación de la Argentina. Lloyd George declaró además que la Grin Bietaña primera en establecer el servicio de radiodependía en mucho de la Argentina para su pan cotidiano y que mantiene sentimiento de profundo afecto hacia tan noble país.

París, 22. — El Comité de aproximación apreciaba en su justo valor las manifestacio-

Añadió que no sería un verdadero demópero de amparar esa oposición de los na- motivo de la conclusión del acuerdo comer- crata si no tuviera un afecto especial hacia Inglaterra, cuna de las instituciones liberales Entre los comensales figuraban el marqués y del respeto a la civilización. Inglaterra es y como en todos los departamentos hay apade Paula, en representación del embajador de el ejemplo sublime en que se han inspirado ratos receptores, escuchará igualmente el Se cree más bien que Baviera se limitará | España, Sr. Quiñones de León; el Sr. Prast, | los más ardientes demócratas y los pueblos | aviso sin necesidad de que vayan buscáredole

drid, y numerosos parlamentarios franceses | Un loco hace gimnasia sobre los Al finalizar el banquete, el Sr. Imbart de Vagones de un fren en marcha

Paris, 22.—Ayer a medio dia, cerca de la estación de Becon-les-Bruyeres, numerosas personas pudieron ver, sobre las techumbres de uno de los trenes que se dirigian a Paris, a un individuo que realizaba ejercicios gimnásticos con gran riesgo de su vida. Corría sobre los vagones, saltaba de unos en otros y descendía a un reservado de señoras sin abrir la portezuela, demostrando una impon-

derable agilidad. Los viajeros, alarmados, hicieron uso del timbre de alarma y el tren se detuvo.

Sin saber cómo, el gimnasta supo escapar de manos de los empleados, que lograron apresarlo un instante, y el tren reanudó la

En la estación de Asnieres hizo de nuevo su aparición el hombre misterioso, y fueron precisos doce empleados para detenerlo.

Ello dió origen a una tragicómica escena, porque el gimnasta escapaba con agilidad insospechable de manos de sus perseguidores, poniendo en riesgo su vida y la de los más atrevidos en asediar su persecución.

Por fin fué nuevamente atrapado. Según pudo luego comprobarse, el infeliz había sido presa de un ataque de locura.

EN PLENA CONSULTA

MATA AL MEDICO PORQUE NO LE CURA

Nueva York, 22.-En Kansas, el doctor Schmidt, de cuarenta y ocho años, acreditado en la población, ha sido muerto por un cliente mientras despachaba en su consultorio, que a aquellas horas estaba muy con-

Stonoff, un ruso de treinta y dos años, se presentó al doctor para que le hiciera la cura que acostumbraba; pero no sintiendo alivio, confesó al juez, cuando fué arrestado, que prefirió matar al médico porque no le curaba la enfermedad crónica que sufria.

UN ADELANTO

Radiotelefonía en los hoteles Nueva York, 22.-La ciudad de Boston

proclama su satisfacción por haber sido la telefonia en los hoteles.

El Gran Hotel, que ha inaugurado este servicio, lo ha establecido para sus huéspedes El Presidente Alvear contestó diciendo que de primera clase, suprimiendo los molestos gritos de los botones, y en lugar de éstos, los nacionalistas y populistas bávaros a di- francoespañol y la Asociación Nacional de la Gran Bretaña hacia el el operador, por este medio, puede llamar a todos a la vez y de una manera distinta.

En el hall, por ejemplo, se oye: «El Sr. X, al teléfono», y si el interesado está presente, acude a la bocina; pero si está en otra parte, ordenanzas y botones.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

patria.

era el

cru-

ul de

Nador

LAS PALMAS

PROTESTA JUSTIFICADA

La Agrupación de propietarios de automóviles

La Agrupación de propietarios de automóiles de Las Palmas envió hace unos meses al ministro de Fomento una protesta contra truye en denuncias formuladas por supuesaprobado en 1918.

so de que esos expedientes se ponen en tramitación a los doce o catorce meses de protarla en el artículo 42, que de modo indubi- tímulo de actividad fecunda. tativo dispone que toda denuncia debe ser tramitada y puesta en conocimiento del demunciado dentro del plazo máximo de quince dias.»

Por esta causa se logra el objeto que se busca: que el denunciado no pueda recordar la falta que se le imputa-en muchos casos caprichosamente y en otros a consecuencia de falsas denuncias-, debido al gran período de tiempo transcurrido desde que el hecho, cierto o supuesto, ocurrió hasta que se pone en tramitación el expediente.

Ocurre también que la mayoría de tales Las Palmas. denuncias son producidas, demasiado frepación, que han resuelto por este procedicias les producen, y con evidente perjuicio de

forzosamente a paralizar la circulación de cometida por un «chauffeur»? huestros vehículos, dándonos de baja en el Será también necesario, para que la ley que la normalidad industria, en espera de pueda ser justamente aplicada, que las caque la normalidad sea restablecida, o decla- rreteras estén en el buen estado que es melatura de Obras públicas.

reconocer y proclamar la ra- ministro de Fomento, que si le convencerán, l Guinea.

1 zón que asiste a la Agrupación de propietarios de Las Palmas al formular sus justisimas demandas.

La primera y principal es el régimen de excepción que en justicia hay que aplicar a Las Palmas en cuanto se refiere al servicio de automóviles. En Canarias el automóvil no es un vehículo de lujo, sino de primera necesidad, y lo es por la razón elementalísima tada la denuncia. d injustificado proceder de la Jefatura de de que no existiendo ferrocarriles interiores, Obras públicas en los expedientes que ins- la única comunicación cómoda y rápida que pone en relación unos pueblos con otros es tas infracciones al reglamento de circulación el automóvil de línea. No es el coche que sirve para una excursión de placer, sino el «De modo constante—dice la instancia- | único medio que está al alcance del indusprotesta-se viene dando el caso escandalo- trial y del comerciante para fomentar sus relaciones mercantiles.

ducirse la denuncia. Es decir, que el funcio- elemento de distracción, como un útil de nario del Estado encargado de velar por el producción y de trabajo; en lugar de un cumplimiento de la ley empieza por vulne- aliado de la vida regalada y estéril, un es-

Por estas razones también debió pensar rrocarril que aquella carece.

automóviles pueden ser los mismos para rante más de ocho años-de 1883 a 1891-Gran Canaria que para Bilbao y Sevilla, por existieron las ambulancias en los correos maejemplo, ni las disposiciones que se adopten rítimos que hacían un servicio que producía en cuanto a automovilismo atañe para Santander y Valencia pueden ser aplicadas a desahogar el apartado que hoy se verifica en

Dación producidas, demasiado fre- Es muy contento que al dueño del pación su por sujetos sin oficio ni ocu- multas, se haga responsable al dueño del pación es parece miento el problema de su vida, poco mori- algo absurdo. ¡Cuántos accidentes ocurren coche y no al conductor. Esto nos parece gerada, con los ingresos que estas denun- sin que el propietario del automóvil tenga ni viles. viles de los propietarios de automó- calle! Además, según el régimen que se siden los firma este estado de cosas—aña- a recordar el dueño de un auto, al cabo de den los firmantes—, nos veremos obligados diez y seis o diez y ocho meses, una falta

Obras públicas rebeldía con la oficina de nester, no solamente para los servicios pú-Obras públicas, actitud siempre más legal blicos de viajeros y comunicaciones, sino pue la que acual actitud siempre más legal blicos de viajeros y comunicaciones, sino pue la que acual con la oficina de la partir de la constante Solicitan las a centro viene observando.» también para los obligados viajes de par-Solicitan los firmantes que queden en sus- ticulares. Casi todas estas carreteras están penso, declarando sobreseldos libremente to- sin bordillas y pretiles, lo mismo en los los expedientes de los precipicios yan tramitado de multa que no se ha- puentes que en los bordes de los precipicios yan tramitado dentro del plazo que ordena y lugares peligrosos. No se encuentran en de 1918, y que en le la plazo que ordena y lugares peligrosos. No de 1918, y que en le la plazo que ordena y lugares peligrosos. No de la reglamento de 23 de julio ellas las defensas tan necesarias en los viade 1918, y que en lo sucesivo se cumpla con jes, sobre todo si estas se hacen con rapila mayor exactitud este precepto por la Je- dez; no tienen arbolado, y en cambio son dez curvas ponen en riesgo de

no acertamos a buscar otras de mayor peso. No puede haberlas.

La Agrupación de propietarios de auto- de Comunicaciones. móviles de Las Palmas no quiere otro régimen de excepción que el que se deriva de la naturaleza especialisima de aquella región y de la falta de ferrocarriles, por lo que debe ser considerado el automóvil como coche dedicado a un servicio público o como elemento de trabajo industrial.

En cuanto a la cobranza de las multas, pide solamente que se cumpla lo dispuesto: comprobación seria de las denuncias y que el expediente que instruya esté terminado en un plazo de tiempo prudencial, y no como se hace ahora, que comienza a instruirse el expediente a los diez y seis meses de presen-

No es pedir gollerías, sino simplemente solicitar el reconocimiento de un derecho. contra esto no valen sofismas.

COMUNICACIONES POSTALES

Debe, pues, ser considerado, en vez de un El apartado postal en los vapores

El servicio de Comunicaciones siempre ta realidad.» constituye un tema de actualidad.

Ahora se ha puesto sobre el tapete esta el legislador que no podía ser considerada cuestión tan importante para el comercio de Canarias, en lo que a comunicaciones terres- I as Palmas: del en establecerse las ofi in s tres se refiere, lo mismo que otra provincia postales de ambulancia en los vapores que española que goza de los beneficios del fe- prestan el servicio postal de Correos entre el archipiélago canario v la Península.

Ni la contribución ni los impuestos sobre | No constituiría una novedad, pues ya dugrandes beneficios el de descongestionar y la Central de Correos.

Las Palmas es una ciudad esencialmente

comercial. Por ello debiera recibir el comercio en sus escritorios y oficinas su correspondencia poco después de la llegada de los vapores. Haciéndose así, muchas cartas comerciales urgentes podían ser contestadas el mismo día, sin tener que esperar a otro correo. Un apartado realizado en el vapor permitiría que la correspondencia llegase a tierra en condiciones de ser distribuída. El apartado que hoy se realiza en las oficinas de Correos ocasiona un retroso que causa enormes perjuicios al comercio.

No es un asunto baladi que puede demorarse «sine die», porque cualquier momento en que se establezca llega con oportunidad. Por el contrario, creemos que se trata de haya de emplearse. Basta con hacer algo naria. análogo a lo que se hace en las ambulancias

Es, pues, sencillisimo. Brindamos el buen éxito que supondría esta mejora al director

EL PUERTO DE LA LUZ

El ensanche del dique

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta de Obras del puerto de La Luz ué tomado un acuerdo importante: el de dar la aprobación al proyecto de ampliación del dique del puerto de La Luz.

Hablando de este asunto, de tanto interés para Las Palmas, dice un diario de aquella

«No hemos de encarecer la importancia de este acuerdo, ahora que en los presupuestos próximos a aprobarse se consignan cantidades que han de facilitar la construcción de nuevas obras en los puertos.

'El proyecto aprobado ha de pasar a informe de varios organismos, entre ellos a la Comandancia de Marina y ramo de Guerra.

Nosotros no dudamos que en todos esos centros oficiales se han de dar todas las facilidades posibles y se pondrá la mayor diligencia para que aquel proyecto sea una pron-

EL TURISMO EN GRAN CANARIA

EIL CLIMA

La temperatura de Canarias es primaveral en las costas y muy benigna en el interior. Es una región verdaderamente favorecida por la Naturaleza.

No hay grandes cambios en las estaciones ni tampoco entre el día y la noche. Las temperaturas medias en invierno y ve-

rano son de 16 y 28 grados, respectivamente. Durante el verano, únicamente cuando reinan los vientos de levante, que son muy pocos días, el calor es algo más intenso.

En Gran Canaria el clima es verdaderamente ideal, en Las Palmas y en la playa, en las Canteras.

No puede sorprender a nadie que la ciudad de Las Palmas sea una estación de turismo de invierno, buscada por todos aquellos que huyen de los climas crudos en los días fríos del invierno.

Alguien ha dicho que en esas islas afortunadas estuvo el Paraiso. El Paraiso está Moy, sobre todo en lo que se refiere al clima, en lo que concierne a la incomparable pureza del ambiente y en lo que encanta a una mejora que debería ser implantada ur- cuantas personas llegan a Las Palmas: la gentemente. No es tampoco necesario tomar- cordialidad de la acogida, la dulzura y corse mucho tiempo para estudiar el método que | tesía del trato de los habitantes de Gran Ca-

Con estos elementos que se destacan briode los trenes en la Península. Ya se ha or- samente entre otras excelentes condiciones estrechas y sus curvas ponen en riesgo de denado que sea establecido en las líneas de de Las Palmas, nadie puede sorprenderse de EL PUERTO DE LAS PALMAS

Movimiento de barcos ESTADISTICA DE JUNIO

Durante el pasado mes de junio entraron en el puerto de Las Palmas 268 vapores, clasificados por banderas del modo siguiente:

Españoles, 59; ingleses (uno de guerra); 93; holandeses, 25; noruegos, 21; franceses (uno de guerra), 17; alemanes, 14; daneses, 11; italianos, 9; suecos, 7; belgas, 4; americanos, 3; portugueses, 3; griegos, 7;

de Dantzig, 1; de Letonia, 1. Por su procedencia, la clasificación es como sigue: de Europa, 71; de América, 72; de Oceania, 27; de Africa, 98.

En el mismo mes entraron en el puerto de Las Palmas 151 buques de vela: uno portugués, otro francés y el resto españoles.

Sumados con los 268 vapores, hacen un total de 419 barcos. Con carga navegaron 388 y en lastre 31; eran españoles 218 y extranjeros 201; mayores de 100 toneladas, 168, y menores, 151. Los expresados 419 buques tenían 15.714

sajeros y desembarcaron en este puerto 1.768. En total, sumaban 620.150 toneladas ne-

tas y más de un millón de toneladas brutas.

tripulantes; condujeron de tránsito 9.501 pa-

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudian anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gasta. ban alli 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan alli al año unos 3.500 millones de fran-

Podlamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven esplétididamente. Pero la lista sería interminable.

¿En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaria el No es necesario ser competente en esta del Sur y a nuestras posesiones del Golfo de de invierno entre los turistas del MunSi todas estas razones no convencen al del Sur y a nuestras posesiones del Golfo de invierno entre los turistas del MunSi todas estas razones no convencerán.

In Transatlántica a los puertos de America a ciúdad na preferida para estas accidente al viajero.

Si todas estas razones no convencen al del Sur y a nuestras posesiones del Golfo de invierno entre los turistas del Mundo entero.

Guinea.

Exito de actualidad 1 Nuevos episodios

LAS GRANDES FIGURAS DEL «FILM» | oir el disparo se cae, dando un par de tum-

En el «estudio» cinematográfico más grande que existe en Hollywood (California), la metrópoli del «film», hay una persona con quien están deseosos de entablar amistad cuantos en la producción de películas intervienen. Esa persona conoce al dedillo todos los rincones más pintorescos de California, y aun de fuera de ella. Sabe dónde pueden pescarse las truchas; dónde se encuentran los tigres y otros animales más o menos salvajes; donde se encuentran ballenas, atunes y tiburones en abundancia; dónde se encuentran las nieves perpetuas, o es verano eternamente; dónde puede uno acampar a sus anchas y ser feliz.

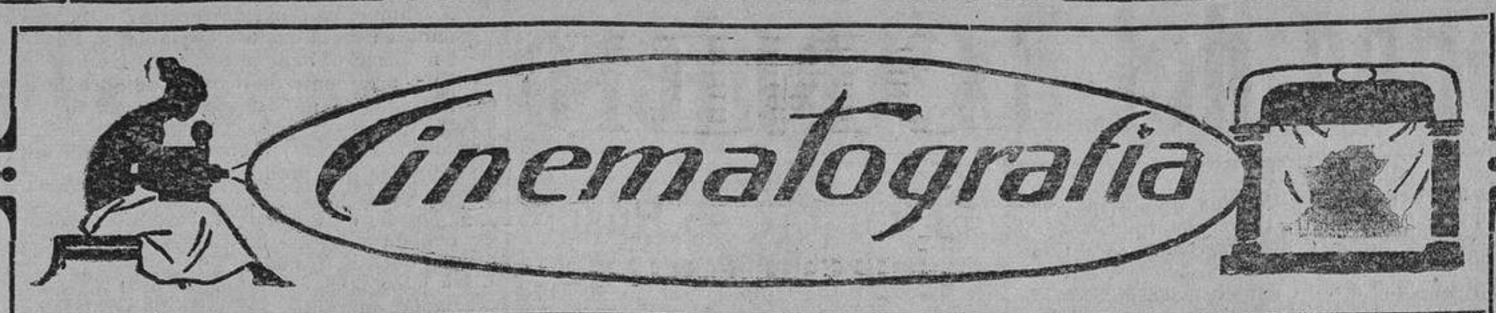
Esta persona tan solicitada y envidiada es George Williams, encargado de buscar escenarios naturales para las películas.

La ocupación de George Williams consiste en pasear constantemente a caballo, a pie, en automóvil y en ferrocarril por todos los ámbitos del país, en busca de lugares ideales para el ojo indiscreto del objetivo de la cámara cinematográfica.

George Williams es un hombre muy aficionado a los deportes al aire libre, como lo demuestran los innumerables trofeos de caza y pesca que cuelgan de las paredes'de su despacho del estudio de Lasky. En una esquina del despacho está el libro donde están catalogados cuidadosamente los lugares más hermosos de los Estados Unidos, a los cuales algún día piensan ir a interpretar películas los artistas de la Paramount. De ahí la amistad que todo el mundo profesa al imponderable George.

«La mayoria de la gente se imagina que cuando fotografiamos una escena en una de nuestras películas, en la cual uno de los intérpretes pesca una trucha o una merluza, no hacemos mas que fotografiar la acción de sacar el animal del agua.

Esto no es exacto. En la mayoría de los casos, el operador cinematográfico tiene que esperar varios minutos a que el pez muerda el anzuelo, a fin de que la escena sea lo más real que se pueda. Cuando en una película matamos un oso o cualquier otro ani-, un muchacho desgraciado a quien despiden mal en una cacería, hay personas que se de todos sus empleos y cuya vida amenaza lares: Roy Stewart y Marjori Daw. imaginan que los rifles que empleamos están terminarse en una odesta zapatería, incli-



bos, haciéndose el muerto. En este caso, como en el anterior, la acción es absolutamente verídica, y puede tener el público la completa seguridad de que jamás se le da gato por liebre, como suele decirse.

El empleo que en la actualidad ocupo es de muy reciente creación. Hasta hace poco tiempo no se le consideraba especial, ni siquiera útil. Cuando un director necesitaba fotografiar unas cuantas escenas al aire libre, se llevaba a su compañía a unas cuantas leguas de distancia del «estudio» cinematográfico, se instalaba en el lugar que le parecía más a propósito para «filmar» las escenas exteriores que le hacían falta y comenzaba a darle vueltas al manubrio de la cámara. Pero el observador que se fijase detenidamente al ver proyectar la película en su teatro predilecto, poco le habría costado averiguar que el mismo escenario natural se le había presentado anteriormente en películas completamente diferentes.

Así, una película en la cual la acción aparenta desarrollarse en Africa, tenía el mismo escenario que otra película cuya acción se desarrollaba en Irlanda o en Rusia. Precisamente para evitar estos absurdos y despropósitos se creó el puesto que actualmente

En la actualidad cuando viene a verme un natural con un río en el cual abunden las truchas, no hago mas que echar una ojeada a mis mapas y a mi índice, y bajo la letra T encuentro el lugar a propósito para «filmar» las escenas que el director desea. Al día siguiente la compañía se pone en camino, sin pérdida de tiempo.

El mismo sistema se emplea cuando se trata de «filmar» escenas de grandes cacerías. Mis mapas y mi índice alfabético me indican dónde hay osos, tigres, conejos o per-

Argumentos de películas

«SANATORIO PARA GORDOS»

«Sanatorio para gordos» es la historia de

DE LA

(Manuel Silvela, junto a Sagasta)

sido víctima de un cuento; pero en medio de miss Bara. su desesperación, la revelación de que allí existe un agua que combate la obesidad, hace pel en la hermosa cinta «Esposas ciegas», la fortuna del desdichado propietario, que se | que fué admirada por millares de personas en encuentra también, como era de esperarse, los Estados Unidos, constituyendo su mayor una buena muchacha dispuesta a compar- éxito la interpretación de «Mientras Nueva

Intervienen con Butler en el reparto de

En un lugar del Oeste.-Tal es el título causante de la separación. de una película. Tiene dos intérpretes popu-La cinta satiriza la manía norteamericana

animal está amaestrado, y en el instante de midad. Pero el destino arroja valientemente tos en la pintura de los tipos y un buen hu-

mor en todo su desarrollo, en el que no fal- | tan, para variar, escenas melodramáticas. Alto ahi.—Tiene por protagonistas a Tom

Moore, y está inspirada en «Canavan», novela muy conocida en los Estados Unidos. Canavan es un pobre irlandés que desempeña el humilde oficio de barrendero de una ciudad norteamericana. A consecuencia de las heridas que sufre al ser atropellado por un carruaje es recogido y ayudado. Desde les amaestrados y los chiquillos más vivos aqui el hombre empieza a tener carácter y a buscar mejor destino. En fin, que el ex barrendero llega a los más altos puestos. Es | tida». una demostración práctica de lo que pueden la inteligencia, la voluntad y la audacia de

Silvia Ashton, Noemi Childers y otros actores conocidos secundan a Tom Moore.

Estelle Taylor

Theda Bara conquistó una fama envidiable tan repentinamente con su interpretación de la película «Este era un tonto», que todo el mundo se sorprendió cuando hace varios años William dió a conocer a su nueva «estrella».

Ahora se piensa hacer una nueva versión director y me dice que necesita un escenario un puñado de dólares en el regazo de la ma- de la misma cinta; pero desempeñada ahora dre del héroe, y cuando éste oye en la za- por Estelle Taylor, quien fué escogida perpatería un magnifico negocio en la compra | sonalmente por William Fox para que tomade las acciones de un hotel, se abre a sus ra a su cargo el mismo role que Theda Bara ojos la perspectiva moderna de los millones. hace siete años. Miss Taylor logró un triunfo Con el dinero materno, el empleado de la sobre cien competidoras que se presentaron zapateria adquiere el hotel, un edificio en rui- en los estudios para conquistar el papel que nas en el que nadie se atreve a vivir. Ha fué otorgado finalmente a la sucesora de

> York duerme...» La nueva «estrella» ha entablado una demanda de 100.000 dólares contra esta película la actriz Doris Pawn, Kate Seena Owen, esposa de George Walsh, por-Toncray, Ed. Wolloch y otros de no menos que este último, en su divorcio, hizo mención de miss Taylor, como la «vampiresa»

Advertimos a los colaboradores espontáneos cargados con cartuchos sin bala y que el nado humildemente a los pies de la Huma- de fundar Sociedades secretas. Tiene acier- que no se devuelven los originales ni sostemos correspondencia sobre los mismos.

Grandes programas

COMPAÑIA INFANTIL

actor más joven

Jacgie Condon, a los tres años, es ya un actor del grupo Hal Roach, siendo, por su puesto, el miembro más joven de la compafila de comedia infantil, y aparecera en una «film» en la que representan muchos anima que se han visto en la pantalla.

La nueva «film» se llama «Nuestra par

Moticias cinemalográficas

«Miel silvestre».—Dicese que esta pelicula es el más emocionante melodrama que hasta ahora ha sido llevado a la pantalla por la concocida artista Priscilla Dean.

Aquellos que hayan visto a «Conflicto». «Reputación», «Fuera de la ley», etc., al ver «Miel silvestre» convendran en que esta es muy superior a aquéllas. En realidad Priscilla Dean es mucho más emotiva en este «film» que en cualquiera de sus ante riores fotodramas.

La más emocionante de sus escenas estal basada en una destructora inundación y en un brillante salvamento que la intrépida ac triz se ve obligada a realizar, de acuerdo con el desarrollo del argumento.

Hay en esta película muchas otras escenas de una suerza emotiva muy grande, al extremo de que los críticos americanos asol guran que Priscilla Dean, en «Mich silves» tre», se muestra tan intensamente emotiva Estelle Taylor hizo una creación de su pa- i como jamás, hasta ahora, habíase demos

El argumento de este «film» se refiere a una joven de la aristocracia londinense, quien pasa por una serie de dramáticas aventuras, hasta encontrar su ideal personificado en un joven ingeniero hidráulico que está encargas do de la irrigación de ciertas tierras en el Sur de Africa.

La filmación de «Miel silvestre» ha sido dirigida por Festley Ruggles. Priscilla Dean es secundada principalmente por Robert Ellis y los conocidos artistas Vallace y Noch Beery, desempeñando el papel de villanos/ Es de notar que esta es la primera vez que ambos trabajan en una misma película.

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

(Continuación.)

muebles que, al disolverse las Sociedades, niarias que de su gestión puedan derivarse. para abrir la caja se considerará como un se hagan a alguno de los socios, se liquidarán como transmisión de dicha clase de bienes por el número 14 de la tarifa del impuesto de Derechos reales, si entre el acto de la constitución y el de la disolución media un plazo menor de tres años, y el adjudicatario de los inmuebles fuese un socio distinto del que los aportó. En los demás casos se aplicarán las reglas generales.

Séptima. Las multas establecidas en el parrafo primero, artículo 12, de la vigente ley del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes (texto refundido), por falta de presentación de documentos dentro del plazo reglamentario, se aplicarán únicamente cuando la omisión se subsane espontáneamente por los mismos interesados, sin previo requerimiento por la Administración.

Mediando éste, la multa será del 50 por 100 de las cuotas, y si por la negativa infundada del contribuyente a presentar los documentos necesarios fuere preciso practicar la liquidación con los elementos que la misma Administración se procure, la multa será igual al importe de la cuota.

Octava. A propuesta unipersonal, hecha, cuando lo estimen conveniente, por los liquidadores del impuesto de Derechos reales en los partidos, los delegados de Hacienda nombrarán, previo informe del abogado del Estado, por cada partido judicial de su respectiva provincia un agente ejecutivo especial, que estará a las órdenes inmediatas del liquidador y tendrá a su cargo todo lo concerniente a la cobranza, por la vía de apremio, de las cantidades liquidadas por dicho impuesto y las demás diligencias que, rela-

Los agentes ejecutivos a que se refieren las anteriores disposiciones deberán consignar en la Caja de Depósitos, a disposición de los delegados de Hacienda respectivos, una quidación complementaria. fianza de cuantía proporcionada a las responsabilidades que pudieran contraer, y determinada por el liquidador que haga el nombramiento.

Para el desempeño de sus funciones tendrán estos agentes las mismas facultades, derechos, obligaciones y responsabilidades OTROS ATALOGOS, QUE PAGARAN que corresponden a los agentes ejecutivos de la Hacienda pública, con arreglo a la ley de 12 de mayo de 1888, instrucción de 26 de abril de 1900 y demás disposiciones vigentes el uso de cajas de seguridad en poder de seen la materia. También percibirán iguales dietas y derechos.

Los liquidadores del impuesto, a propuesta de los cuales se hubieran hecho los nom-

pramientos de estos agentes, quedarán soli- al impuesto. dariamente obligados con ellos, respecto de Sexta. Las adjudicaciones de bienes in- la Hacienda, por las responsabilidades pecu- o autorización, el apoderado o autorizado

Sin perjuicio de la obligación que los liquidadores del impuesto tienen de remitir a la Tesorería de Hacienda las relaciones do en que haya de utilizarse, y siempre en mensuales de descubiertos, procederán, en vida del poderdante, quien, para serlo con fin de cada mes, a entregar al agente espe- validez a este objeto, necesitará la intervencial respectivo certificación detallada de las ción de quien tenga la fe pública, o habrá de mismas, las cuales servirán necesariamente consignar con su propia mano las fechas y de base a los expedientes de apremio que la firma. con tal motivo se incoen.

notarios están obligados a remitir a las oficinas liquidadoras, o en su caso a los dele- gor. Derechos reales y transmisión de bienes (texto refundido), comprenderán todos los documentos por ellos autorizados en el trimestre respectivo, hállense o no sujetos al impuesto, con excepción de los actos de última voluntad y de reconocimiento de hijos, y, en consecuencia, el cumplimiento de dicha obligación es inexcusable para todos los notarios españoles sin excepción alguna. Si | en la provincia en que sirvan no existiera Oficina liquidadora del impuesto del Estado, el indice trimestral se remitirá al delegado de Hacienda respectivo.

Décima. Los liquidadores del impuesto el reglamento establezca. que hayan practicado liquidaciones provisionales del mismo, deberán exigir, una vez biere cajas de seguridad para uso de otras transcurrido un año de aquéllas, que se presenten los documentos precisos para las de- tración del número de cajas que tienen en finitivas correspondientes, y en el caso de disponibilidad, de las dimensiones de cada que transcurra el plazo de dos meses sin ser atendidos, habrán de girar una liquidación ceden o arriendan. I supletoria a aquélla de un 10 por 100 de su cionadas con el mismo, le sean encomenda- importe, sin perjuicio de las comprobaciones itiular, al fallecer éste, la Administración poe investigaciones que procedan al practicarse la liquidación definitiva. En ningún caso tendrá derecho el contribuyente a la devolución de impuesto satisfecho a virtud de esta li-

> No será obligatorio el otorgamiento de escritura pública para la liquidación defini-

NUEVO IMPUESTO SOBRE CAJAS DE SEGURIDAD, COFRES FUERTES U LOS USUARIOS

gunda persona, con arreglo a las siguientes | ni valores de ninguna clase.

las llamadas cajas de seguridad, cofres fuer- pietarios de los valores, billetes o metálico colectividades en general, por las cuotas y

por una persona para que otra pueda depositar en él, bajo llave, los objetos de su pertenencia que estime conveniente.

Segunda. El impuesto será trimestral y se exigirá conforme a la tarifa adjunta. El usuario de la caja es la persona sujeta

Tercera. En los casos de apoderamiento blezca en cada caso la Administración. nuevo titular, excepto cuando el poder o au-

Cuarta. El impuesto se devenga por tri- de 50 a 500 pesetas. Novena. Los índices trimestrales que los mestres, al momento de constituírse el contrato, y subsistirá mientras éste esté en vi- seguridad serán responsables directamente

gados de Hacienda, conforme al párrafo pri- Los arrendadores de cajas de seguridad, y subsidiariamente de las multas en que ésmero artículo 17 de la ley del impuesto de cualquiera que sea el título del arrendamien- tos incurrieren, cuando por parte de aquéllos to, quedan obligados a cobrar a los arrendatarios, por cuenta de la Hacienda, el importe las prescripciones de esta ley o de su reglaadelantado de la cuota trimestral del impuesto, lo mismo al otorgar el arrendamiento que a su renovación periódica, siendo solidariamente responsables con el contribuyente de las cuotas correspondientes.

Por el servicio de recaudación podrán retener el 5 por 100 de las sumas devengadas, y el resto lo ingresarán en las cajas del Tesoro en el trimestre siguiente al en que haya tenido lugar la percepción, mediante relaciones nominativas con los requisitos que

Quinta. Los establecimientos donde bupersonas darán conocimiento a la Adminisuna y de las condiciones y precio en que las

Sexta. En las cajas a nombre de un solo drá exigir, en cada caso especial, del establecimiento que no pueda procederse a la apertura de aquéllas sin hacer inventario ante notario de los valores, billetes o metálico que contengan, extendiéndose acta por duplica-Administración de Contribuciones de la provincia donde radique la caja.

tura de la caja cuando, siendo varios los ti- la ley de 29 de abril de 1920. tulares, constase a éstos o al arrendador de la caja el fallecimiento de uno de ellos.

notario certifique que no contienen metálico al extranjero y remitir sus mercancias.

l tes u otros análogos, cuyo uso sea cedido, existentes en la misma, que se entenderán recargos que hubieren de satisfacer los com divididos en tantas porciones iguales cuantos tratistas, subcontratistas y arrendadores de sean dichos titulares, salvo prueba docu- obras o servicios que les afecten. mental en contrario.

> a cargo de agentes de Bolsa o corredores de comercio y Sociedades legalmente constitui- con multas que, partiendo del importe de lo das y sometidas a las prevenciones que esta-

Octava. Las defraudaciones que se cometieren por infracción de lo prevenido en esta ley se corregirán con una multa del triplo al torización se contraiga a un día determina- quintuplo de la cantidad defraudada, siendo arrendadores y los arrendatarios, cuando no hubiera para unos u otros un motivo personal de exculpación.

Las faltas reglamenfarias, cuando no dieren lugar a fraude, se corregirán con multas

Novena. Los arrendadores de cajas de del impuesto debido por los contribuyentes, hubiera habido acción u omisión contraria a

TARIFA

Un titular, o, 10 pesetas por decimetro cú-

Dos titulares, 2,00 ídem íd. Tres titulares, 4,00 idem id.

AUTORIZACION AL MINISTRO DE HA-MAS IMPORTANTES EN LA CONTRI-BUCION INDUSTRIAL Y DE COMER-CIO Y ELEVAR LAS CUOTAS

Art. 9.º El ministro de Hacienda proce- concierto. derá, en el más breve plazo posible, a la reforma de la contribución industrial y de comercio con arreglo a la ley de 29 de abril de 1920.

Sin perjuicio de ello, se le autoriza: las tarifas vigentes elevadas en un 50 por

recargo de hasta un 25 por 100. Para hacer uso de esta autorización, el concierto. ministro establecerá una escala progresiva, distribuyendo los contribuyentes en cuatro cierto lo invalidará, y serán cuenta de la do, uno de cuyos ejemplares se remitirá a la grupos, que podrán ser gravados hasta un 10, un 15, un 20 y un 25 por 100, respecti- de la matrícula confeccionada por la Inspec vamente, según las bases generales estable ción de Hacienda. Igual inventario podrá exigirse a la aper- cidas por el artículo 1.º, párrafo primero, de

Segundo. Para establecer, mediante un recargo de la cuota, sin exceder el total de En el inventario se exceptuarán de la in- recargo y cuota del duplo de ésta, la autovestigación los paquetes cerrados y lacra- rización necesaria para que el comercio al Art. 8.º Se establece un impuesto sobre dos, con intervención notarial, y en el que el por mayor pueda por cuenta propia exportar

Tercero. Para definir la responsabilidad Séptima. A los efectos fiscales, se enten- subsidiaria de todas las Corporaciones oficia-Primera. Quedan sujetas a este impuesto derá que los titulares de la caja son los pro- les y Empresas de obras públicas y demás

Cuarto. Para definir y establecer con cas Se exceptúan de tal prevención las cajas rácter general los casos de defraudación de la contribución industrial, que se corregiran defraudado, puedan elevarse al quintuplo de dicha suma, según las circunstancias que concurran, y para determinar las contravenciones reglamentarias, que se corregirán con multas de 50 a 500 pesetas, pudiendo llegar en los casos de insolvencia a la intervención, solidariamente responsables de ellas los y en su caso, a la incautación de la industria, hasta que el contribuyente abone las cuotas, recargos y responsabilidades que adeudase, sin que entre tanto pueda ejercer por si ni por tercera persona.

Quinto. Para establecer la prescripción de cinco años en todo caso para los debitos de esta contribución, quedando subsistente la de dos años para la acción investigadora de la Hacienda.

Sexto. Para que los delegados de Hacienda puedan, conforme a las reglas que se dicten, concertar con los Ayuntamientos de los pueblos comprendidos en la última base del población el importe a cobrar anualmente por esta contribución, incluso recargos, correspondiente a todos los contribuyentes del término, excepto los conceptos comprendidos en la tarifa tercera (fabricación) y los de cualquier otro de las demás tarifas que expresamente se reserven.

La suma concertada no podrá ser inferior a la que represente el promedio del último CIENDA PARA INTRODUCIR REFOR- trienio por importe de las matrículas, mas el cómputo de los recargos que han tenido las cuotas, aumentando aquél en un 10 pon 100, con deducción de las sumas correspondientes a las industrias exceptuadas en ca

Estos conciertos serán revisables cada tres años, y su importe se realizará por cuartas partes, en las arcas del Tesoro, el segundo mes de cada trimestre, siendo responsables subsidiarios de su realización los alcaldes Primero. Para establecer en las cuotas de concejales, sin perjuicio de la obligación de contribuir, en que apareciesen los industrias 100 por la ley de 29 de abril de 1920 un les que no hubiesen satisfecho a la Corpo ración la parte asignada a cada uno es de

La falta de ingreso de un plazo del con-Corporación deudora los gastos de formación

Séptimo. Para que los Ayuntamientos que tienen establecido sobre esta contribue ción un recago inferior al 20 por 100 puedan

elevarlo hasta dicha cifra. Octavo. Para revisar, modificar o suprimir en su caso las exenciones de esta contribución, cualquiera que sea la disposición

que las hubiere establecido, dando cuenta las Cortes del uso que haga de esta autori zación.

(Continuard)

INFORMACIONES DE MADRID

22 DE JULIO DE 1872

Los Sres. Gallo, Ducazcal (D. Felipe) y Moratilla, detenidos por disposición de la Moratina, en el Gobierno de la provincia, fueron ayer puestos en libertad, el primero por la tarde y los dos últimos a las doce de la

ción en el Gobierno de la provincia de varias same. personas que al parecer se hallan más o menes complicadas en el atentado de la calle del Arenal, ayer se dispuso que fuese reforzada la fuerza de la Guardia Civil que custodia el referido edificio.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

MARINA.-Ley concediendo amnistía a todos los sentenciados, procesados y sujetos de algún modo a responsabilidad criminal por deserción de buque mercante españor, siempre que este delito se haya cometido en el período de tiempo comprendido desde el mes de agosto de 1914, que comenzó la guerra europea, hasta la publicación de esta

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios, y que los profesores que se mencionan pasen ocupar en el escalafón los números que e indican y a percibir el sueldo que les coresponda.

lerdo

esce-

las,

dora

los

e del

nido

es y

ytécnico de Badajoz. de traslado anunciado para proveer la cáteca de Economia política y elementos de Haienda pública, vacante en la Facultac de Jerecho de la Universidad de Salamanca. -Idem Id. Id. la cátedra de Derecho canónio, vacante en la Facultad de Derecho

de la Universidad de Oviedo. -lem id. id. la cátedra de Derecho natural, vacante en la misma Universidad.

DE SOCIEDAD

Los ondes de Vilana han dado una comida et honor del Infante D. Fernando en el localde la kermesse instalada en el distrito de hamberi.

Con S Alteza y los condes de Vilana se sentarona la mesa la duquesa de Aliaga, la marquisa de Valdefuentes y su hija Africa, los vzcondes de Fefinanes, la señorita Blanca Birbón, el duque del Arco, el marqués de laztán y el ayudante del Infante, comandane Ordovás.

Uno de estos días saldrá Su Alteza para San Juan te Luz.

Se encuertran en Madrid los marqueses del Mérito y de Valparaíso, quienes han dado una comida en el Hotel Ritz, a la que asistieron, adenás de los hijos de los marqueses del Mérito, los marqueses de Santurce, el marqués de Hoyos, el de Mortara y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Castañer Bauzá para D. Raimundo Montis Moragas, hijo de la marquesa viuda de la Bastilla.

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la joven esposa de D. Luis Tomás

Se encuentra enferma de algún cuidado en hija de los condes de Torrefiel, vizcondes de Miranda, por cuyo alivio hacemos fervientes

En Sevilla hállase muy mejorada la Princesa Esperanza, hija de los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

De Paris a Wiesbaden se han trasladado la condesa viuda de San Félix y su hija la señorita de Castellanos.

La duquesa de Montellano con sus hijos saldrá uno de estos días para Carisbad. El duque se propone in antes a Londres.

En su casa de Avila se han instalado la duquesa viuda de Valencia y sus hijos los marqueses de Espeja.

También ha fallecido la señora viuda de Urruela, madre de la marquesa de Retes y

del marqués de San Román de Ayala. Y asimismo ha dejado de existir el mar-

qués de Campo Franco. Nos unimos al duelo de ambas familias.

El próximo lunes celebrarán sus días Su Majestad la Reina Cristina, S. A. R. la Infantita del mismo nombre, hija de los Reyes; las marquesas de Vallecerrato y viuda de Vistabella; las condesas de Bugallal, Adanero, Maza y viudas de Casa Miranda y Morphy; la baronesa de Casa Davalillo; las sehoras de Bassa, viuda de Chavarri, Hornedo, Maycas, Piñeiro y Van Vollenhoven, y sehoritas del Infantado, Castellví, Chavarri, Camarasa, Martinez de Irujo, Rivero y Herreros de Tejada.

También los celebran el marqués de Lau- del Este. rencin, el conde de la Cortina y los señores

Majsterio de Cultura

Hace cincuenta años sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido el comandante de Infantería don Fulgencio Sasera y Larroque, militar pundonoroso y cumplido caballero, que supo conquistarse generales afectos y simpatfas.

Estaba casado con la señora doña Purificación Cabeza de Vaca, hija de la condesa del Peñón de la Vega, marquesa viuda de Fuente Santa. Deja una niña de nueve años Descanse en paz y reciban su viuda, su hijita y toda su familia nuestro sentido pé-

LEON-BOYD

Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Trigonometría aprobaron:

D. Ramón Ojeda López, D. Fernando Solis, D. Julián Martín y García de la Vega, D. Ramón Guitart, D. Martín Rubio y Hernández, D. Antonio López Costa, D. Rafael Viniegra y D. José Fublea.

Aprobaron el primer ejercicio para el Cuerpo administrativo de la Armada:

D. Manuel Garcia Polavieja, D. José García Agulló, D. Francisco Palazón, don Antonio González de Guzmán, D. Hermenegildo Fernández Delgado, D. Joaquín Royo Escribuela, D. Rafael Vizcarrondo y D. Andrés Avelino.

UN ATROPELLO

Un niño muerto

De en medio del paseo de Monistról, frente a la casa número 4, fué recogido esta tarde, con el cránco completamente destro-

-Declarando desierto el concurso previo Socorro del Puente de Segovia, sucursal de sión sea pública; se accede a ello, y penela del distrito de Palacio, los médicos cer- tran en la tribuna muy pocos espectadores. tificaron que había sido víctima de un atro- Don Germán de la Mora hace notar que es

Ignórase qué clase de vehículo ha sido el beos. causante de la desgracia.

La Policía hace investigaciones para des-

En la Casa de Socorro se personó el juez todas las opiniones. da guardia.

DETALLES COMPLEMENTARIOS DEL SUCESO

El pobre niño atropellado y muerto en el paseo de Monistrol era hijo de una vendedora de gallinejas, llamada Juana Barbacial, que al ocurrir la desgracia se ocupaba en colocar, a sesenta pasos de allí, el puesto de dicha mercancía.

Se enteró en seguida del suceso y se presentó en el acto en la Casa de Socorro, don-

En cuanto al vehículo que arrolló a la criatura, sólo pudo el Juzgado de guardia comprobar que había dos niños, llamados Francisco Pérez Díaz y Gabriel Mora García, que fueron testigos del accidente. Ambos manifestaron que al ver caer a tierra al niño observaron que un autocamión cargado con banastas desaparecía rápidamente.

El juez, Sr. Escalera, que realizó una inspección en el sitio de la ocurrencia, observó que donde cayó mortalmente herido el pequeñuelo había una piedra que conservaba sangre y cabellos del niño y al lado las huellas marcadas de una rueda de automóvil que llevaba la dirección de Madrid.

EN LA CARRETERA DE CANILLAS

Atropellado por un automóvil

El vecino de Pueblo Nuevo Victor Sánchez, que se hallaba ayer tarde esperando el paso de un tranvia de la Ciudad Lineal, fué arrollado por el automóvil 8.886 M., que conducía el «chauffeur» Ignacio González de la

El hecho fué presenciado por una pareja de Valencia la linda niña Milagritos Puigmoltó, la Guardia Civil, formada por los guardias Juan Páramo Téllez y Faustiniano Gallego Diaz, del puesto de Ventas, que prestó auxilio a la víctima, y en el mismo automóvil causante del atropello fué ésta llevada a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, cuyos médicos le apreciaron lesiones gravísimas en todo el cuerpo, especialmente en la

cabeza. El asunto pasó al Juzgado de Colmenar, que es el competente, y a cuya disposición quedó el conductor del vehículo que causó la desgracia.

MAPA DE MARRUECOS

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del mapa de Marruecos, del que es autor el ingeniero geógrafo D. Alfonso Rey Pastor. La obra del Sr. Rey Pastor es muy com-

pleta y constituye una prueba más de las dotes que adornan a su autor.

EL SUCESO DEL METRO

Identificación y entierro del cadáver

Al fin pudo ser identificado el cadáver del obrero que por una imprudencia suya fué destrozado por el Metro en la estación de Atocha.

Se llamaba Honorio Rucabado y prestaba sus servicios de encuadernador en los talleres de la Sociedad Española de Papelería, del negocio. calle de Canarias, 22.

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el entierro desde el depósito judicial al cementerio

para acompañarle sus compañeros y jefes del Después de larga y penosisima dolencia, la la victima una gran corona. taller y Sociedad, habiendo dedicado todos videndo crecido al del 3 por 100, que es el

ASAMBLEA EN EL AYUNTAMIENTO

El precio del fluido eléctrico

asamblea convocada por el alcalde para tratar de la subida de las tarifas del flúido eléctrico, durando la sesión desde las seis a las diez de la noch.

Asistieron al acto los siguientes representantes de entidades madrileñas:

Por la Cániara de Comercio, el Sr. González; por la Federación de l'ropietarios del Extrarradio, el Sr. Usera; por el Circulo de la Unión Mercantil, el Sr. Sacristán; por la Cámara de la Industria, el Sr. García Miranda; por la de la Propiedad, el Sr. Galán; por la Sociedad Santillana, el Sr. García Goyanes; por la Asociación de Vecinos de Madrid, la Casa del Pueblo, los Sres. Ladrón de Guevara y Fernández Quer; por la Unión Eléctrica Madrileña, el Sr. Ruiz Senén; por la Cooperativa Electra, D. Germán de la Mora; por la Hidroeléctrica española, el Sr. Ucaola, y por la Sociedad de obreros del Gas y Electricidad de la Casa del Pueblo, el señor Sucarrieta.

Asistieron también varios concejales de diversas minorías, y algún diputado a Cortes. Actuó de secretario de la asamblea el jefe del Negociado de Obras, D. Manuel Sabo-

En la plaza de la Villa hay un grupo de personas que desea presenciar la sesión des-Disponiendo quede suprimida la ense- zado, un niño de tres años, llamado Andrés de la tribuna pública, y se duda si se les Anza de Caligrafía en el Instituto general Rodríguez, que vivía en dicha casa núm. 4. permitirá la entrada o no; se decide que Conducido inmediatamente a la Casa de no. Pide luego el Sr. Saborit que la seporque se han marchado durante tantos titu-

El conde del Valle de Suchil explicó lo ocurrido en el Ayuntamiento sobre la subida de tarifas, recomendando el respeto para

El Sr. Saborit explicó los antecedentes de su propuesta para la asamblea, e hizo constar que la organización de la Casa del Pueblo no tiene ningún resquemor de venganza contra los obreros de electricidad, y que si hubiere algún núcleo de aquellos dispuestos a la defensa de las Compañías, los socialistas no variarian de conducta respecto al

Dijo que crela que las Compañías tendrán medios de resolver sus problemas económicos de comprobó con dolor que la víctima era sin acudir a la elevación de tarifas. Añadió que en todo caso, y previo examen de los libros de aquéllas, que demostrasen como único medio la elevación de tarifas, habrian de allanarse a la realidad.

El Sr. Ruiz Senén agradeció la invitación del Ayuntamiento para que pueda discutirse asunto que tanto interesa al vecindario, así como la forma en que el Sr. Saborit había planteado el asunto.

Después dijo que tiene la esperanza de convencer a cuantos le escuchen de lo justo de las demandas de las Compañías, las cuales no tratan de imponerse. Expuso la situación angustiosa de éstas desde hace tiempo, producida en primer término por la competencia que hubo entre ellas, y después, por la subida de los materiales por efecto de la guerra, hasta el momento actual, en que la situación

es insostenible. Además, los obreros han solicitado mayo-

res jornales. Examinó después un informe de la Cámara de Comercio, en el que ésta no se opone a la revisión de tarifas, admitiendo, por tanto, el aumento y acondicionándolo. Dió lectura a otros informes, y examinó la relación de los obreros con la Compañía, que son interesados porque cobran gratificación según el dividendo, aparte de los gastos que por los mismos se producen en auxilios complementarios, como Caja de previsión y otros.

Algunos datos aclararán más la situación: el alza de precios es tal, que se ha llegado a pagar dos millones de pesetas por lo que antes de la guerra valía 30.000; los cables, de 36,10 han subido a 100 pesetas, lo que representa un aumento del 205 por 100; el de los lubrificantes es del 200 por 100; el carbón, de 43 pesetas tonelada ha llegado a 115; el aumento es de 201 por 100; los gastos de personal han ascendido, de 939.000 pesetas, a 2.416.000, sin contar gastos supletorios, como Caja de ahorros, asistencia, pensión, etc., que oscilan de 80 a 100.000 pesetas.

Estas diferencias han traído una situación insostenible, hasta el punto de que la Unión Eléctrica está en una deuda de 4.320.000

Se declara dispuesto a admitir la intervención de los libros, porque la situación es tal, que es preciso tomar todas las resoluciones que conduzcan a una solución.

El Sr. Saborit volvió a usar de la palabra, y reconoció que la Unión Eléctrica realiza con conoció que la Unión Eléctrica realiza con los obreros actos que no hacen otras Com-En cuanto al informe de los ingenieros in-

dustriales, ampliado a ruego de la Junta de Subsistencias, dijo que, aunque no se opone a la subida, acondiciona ésta a la marcha

Terminó diciendo que, por lo oído al señor Ruiz Senén, no modificaba su criterio.

El Sr. Ruiz Senén rectifica. Recuerda que todas las conquistas obreras han encare-Para rendir el último tributo acudieron cido la producción, y por consiguiente la vida, y sostiene que no se puede llamar dimás elevado que ha repartido la Unión; nientes de alcalde.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la niega que haya sabotaje científico ni obrero, y sostiene que aunque se subiera el precio del fluido bajaría automáticamente en cuanto desaparecieran las circunstancias actuales, como ha ocurrido en otros países; es además el servicio de alumbrado empresa en la que se trabaja en condiciones de inferioridad, porque supone la aglomeración de grandes elementos de trabajo, que sólo se utilizan unas horas; las deficiencias en el suministro son inevitables, porque hay una diferencia entre la producción y el consumo.

Sostiene que la Junta de Subsistencias ha procedido de buena fe, pero ha cometido un error notorio. Examina los informes el Sr. Barrio y Morayta; por los obreros de y niega que haya despilfarros ni gastos superfluos en la administración, cuando, al contrario, todos ellos han sido estudiados y aquilatados hasta el límite posible.

> es de 22 céntimos, porque hay que tener l en cuenta el flúido que se da a menor precio; hay además 600.000 pesetas de facturas incobrables; el negocio sería posible para las Empresas sin elevación de tarifas, si no existiera la obligación de tener reservas de flúido.

Termina pidiendo que se estudie concienzudamente el problema en todos sus aspectos para bien de todos; las Compañías ni hacen hincapié en un tanto por ciento determinado ni se quiere que la elevación sea

pecto a la fábrica de gas, reconoció el señor dia de la noche el alcalde dió por terminado Ruiz Senén que la administración de ésta fué el acto, reservándose la facultad de convoirreprochable por parte del Ayuntamiento, car o no de nuevo a la asamblea.

aunque por las circunstancias especiales, cuando se encargó de ella, tuviese que subir las tarifas.

El Sr. Ruiz Senén declara que no se elevarán las tarifas mientras no se tenga asegurado el voltaje y el consumo regular, y dice que las Compañías se someterán a una ponencia que designe el Ayuntamiento. Interviene brevemente el Sr. Padín, y usa

de la palabra el Sr. Serrano Jover. Este manifestó que, en vista de lo dicho por los Sres. Saborit y Ruiz Senén, había que pensar en mejorar la situación del vecindario madrileño.

El asunto-añadió-puede ser resuelto llevando al público el convencimiento exacto de algún sacrificio siempre que se mejore el servicio, y esto puede aquilatarlo una ponencia a la que presenten las Compañías cuantos datos sean necesarios, entre ellos el de si están en condiciones de dar todo el fluido necesario para Madrid o son necesarias transformaciones y en qué cantidad.

El Sr. de la Mora manifestó que habría de combatir ciertas manifestaciones contra la Electra, pero dado lo avanzado de la ho-Explica que el precio medio del kilovatio ra, y ante las observaciones del alcalde, se reservó el uso de la palabra.

Al tratar el conde del Valle de Suchil de la orientación que había de darse a la asamblea, el Sr. Saborit manifestó que los socialistas no aceptan ponencias, puesto que la responsabilidad de la resolución de este asunto es del Gobierno, y no del Avuntamiento, que conduciría a éste a nuevas dificultades.

El Sr. Ruiz Senén explicó su asistencia diciendo que las Compañías, caso de subirse las tarifas, darian todo género de garantías para un servicio completo.

El Sr. Serrano Jover insistió en que fuese A una interrupción del Sr. Cordero res- designada una ponencia, y a las diez y me-

EN LA CASA DE LA VILLA

Se discute la actuación del delegado de Vias públicas y la de los tenientes de alcalde

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, señor conde del Valle de Suchil, comienza la sesión.

FALLECIMIENTO DE UN EX CON-CEJAL

El alcalde da cuenta del fallecimiento del ex concejal y cronista de Madrid D. Facundo Dorado, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

UNA MEMORIA DEL CONTADOR

Se acordó imprimir la Memoria que el contador de Villa D. Manuel C. Mañas ha elevado a la Dirección general de Administración, expresiva del estado económico del Ayuntamiento.

CONTINUA EL VERANEO

Se concede licencia para veranear a los Sres. Alvarez Arranz, López Dóriga, Sanz de Grado, Velarde, Muro y Fernández Gar-

LAS VAQUERIAS

Después de larga discusión fueron retirados dos expedientes relativos a la concesión de licencia de dos vaquerías.

EL DELEGADO DE VIAS PUBLICAS

Con motivo de la discusión de un expediente del Ensanche, el Sr. Saborit combate los oradores que tienen pedida la palabra, la gestión del delegado de Vías públicas, don Fulgencio de Miguel, por haber ordenado el para reanudarla a las diez de la noche. empedrado de la calle de Murillo por tener alli unas cocheras, y estima que el expediente que se ha mandado instruir en averiguación de los hechos no debe ser incoado por el senor Alberca, por ser correligionario del senor De Miguel.

Después de una breve intervención del señor Alberca, el delegado de Vías públicas justifica su actitud en el asunto diciendo que no ha ordenado la suspensión de las obras de pavimentación de la calle de las Virtudes, aunque ha recomendado la de la calle de Murillo.

Entre los Sres. Nicoli y Saborit se promueve un incidente por decir el primero que se estaba perdiendo el tiempo en minucias l sin importancia y que el concejal socialista y los que le secundan no dicen mas que ton-

Termina el Sr. De Miguel manifestando que el Sr. Cordero ha ejercido una coacción l para que habite un solar municipal una persona que no tiene derecho a ello.

El Sr. Silva defiende la actuación del delegado de Vías públicas y achaca al director de Vías públicas la culpa de no continuar las obras de la calle de las Virtudes.

DENUNCIA O ALABANZA?

El Sr. De Miguel aclara la denuncia que había iniciado diciendo que se trataba de que en un solar de propiedad municipal había permitido el Sr. Cordero, siendo teniente de mes de julio se ha hecho efectiva por esta alcalde, que viviese una anciana que de día tenía establecido un puesto de verduras en el mencionado solar. Añadió que si él se hubiera encontrado en el caso del Sr. Cordero, habria hecho lo mismo, por considerarlo una l obra de caridad que en nada perjudicaba los intereses municipales.

Se justificó el Sr. Cordero haciendo constar que en el Archivo municipal podría hallarse la instancia que al Ayuntamiento presentó la interesada pidiendo lo que él le con- verificada ésta, no conceder la renovación del

Y se pasó a discutir la gestión de los te-

LOS TENIENTES DE ALCALDE Se pone a discusión la proposición del se-

nor Saborit interesando se ruegue a los tenientes de alcalde presenten la dimisión y no se pueda nombrar para este cargo en lo sucesivo a ningún intermediario ni abastecedor.

Su autor la defiende, diciendo que la idea no es suya sino del propio alcalde, toda vez que en su moción referente a la creación del cargo de comisario municipal de abastecimientos dice el conde del Valle de Suchil que no podrá desempeñarlo ningún intermediario ni abastecedor.

Combate la gestión de algunos tenientes de alcalde, y termina diciendo que una minoría se ha encaramado en el gobierno municipal, en tanto que la mayoría de los concejales que no representan a gremios ni son abastecedores se encuentran alejados de la dirección del Municipio.

El primer teniente de alcalde, Sr. Plaza Carranque, dice que habiendo sido nombrado por el Gobierno, por indicación del alcalde, en tanto cuente con la confianza de estas autoridades, continuará desempeñando el cargo

Da cuenta de su gestión al frente del distrito de Palacio, y por lo avanzado de la hora, y teniendo en cuenta que son muchos se suspende la sesión a las dos de la tarde

POR LA NOCHE

Por diez y ocho votos el Ayuntamiento acordó, a las tres y veinte de la madrugada, rogar a los tenientes de alcalde que presenten la dimisión de sus cargos.

Las minorias maurista v socialista sostuvieron que dichas autoridades, que no gozan de la confianza del vecindario, ni del alcalde, ni del ministro de la Gobernación-ya que éstos, en sus proyectos para resolver el problema de las subsistencias, crean un delegado de Abastecimientos con facultades que restan a los tenientes-, no pueden permane-

cer un momento más en sus puestos. Algunos de los aludidos, no todos, pretendieron justificar su gestión; hubo incidentes y escándalos para todos los gustos; en un momento pareció, al final, que se imponían corrientes de concordia y armonía; pero no prevalecieron, porque la minoria maurista aseguró que no participaría en el Gobierno municipal en tanto no se deje al Concejo la facultad de designar el alcalde y los tenientes; y, como al principio indicamos, la sesión terminó a las tres y media de la madrugada.

La intensa labor municipal de ocho horas de sesión consistió en dejar sobre la mesa todos los asuntos que figuraban en el orden

del dia. DELEGACION DE CARRUAJES

En los veinte primeros días del presente Inspección la cantidad de 10.295 pesetas, cuyo total importe ha sido satisfecho por los denunciados en el papel de multas correspon-

La razón de haber podido flegar a esta cifra ha sido consecuuencia de haber pasado los conductores de automóviles y motocicletas del servicio público ante el ingeniero la revista trimestral a que estár obligados que por vez primera se ha llevado a cabo, y permiso de circulación y situado hasta que no hubiesen sido satisfechas las multas pendientes.

Aun asi y todo, algunos, aunque pocos, han preferido la pérdida del situado a hacerlas efectivas, y ya los guardias afectos a la Sección de Carruajes están encerrando dichos vehículos, y además, de un momento a otro se pasarán al Juzgado, para su exacción, las denuncias pendientes de pago.

Tanto el Sr. Pradillo, ingeniero industrial encargado de los reconocimientos de los vehículos, como el personal afecto a las oficinas de la Inspección, han realizado dichos trabajos con un celo y una diligencia verdaderamente admirables.

Alcance politico

EN EL CONGRESO

El presidente de la Camara, antes de definitivamente de nuestro pais. abrir la sesión, recibió la visita del ministro de Estado y de varios diputados. Estos últimos iban a que les concediera la palabra para formular ruegos.

la votación de la propuesta relativa a las dietas.

LA SITUACION DE MARCELINO DO-MINGO

El Sr. Nougués habló ayer tarde en el Con- contribuir grandemente a su extinción. greso al Sr. Sánchez Guerra de la situación mingo por un Juzgado militar de Lérida como consecuencia de la reproducción de un de higiene y aseo personal. artículo suyo.

de Lérida.

Ofreció el Presidente del Consejo tratar de ese asunto con el capitán general de Cataluña, aprovechando su presencia en esta corte.

¿EL QUORUM?

Los interesados en que prospere la propuesta relativa a las dietas a los diputados se lamentaban ayer tarde de la situación desairada en que se les ha dejado como consecuencia del silencio observado anteayer por el Gobierno en el debate.

Los Sres. Lerroux y Salvatella cambiaron brevemente impresiones con el Presidente del Consejo en los pasillos de la Cámara popular, no ocultándoles el Sr. Sánchez Guerra su criterio en favor de dejar en completa libertad a los ministeriales en la votación.

El Sr. Lerroux dijo a los periodistas que el Sr. Van-Baumberghen, autor de la propuesta de las dietas, había notificado al presidente de la Cámara que pediría el quorum en les votaciones de los dictámenes de Comisiones mixtas pendientes de aprobación.

dente del Consejo, contestó que no llegaria a realizarse.

PROCEDIMIENTO cirsele que no se hablaba de otra cosa que de los procedimientos a que se recurre para sacar adelante las dietas, declaró que era un desatino tratar de reformar la ley Electoral por un acuerdo del Congreso.

-Pues insisten-le dijeron-en la amenaza de pedir el quorum.

-Allá ellos-replicó.

No faltaban diputados que condenaran en los pasillos el hecho de que en estos momentos, en que lo que se quiere por la generalidad de los representantes en Cortes es que se cierre el Parlamento, se acuda a amenazas como la de petición del quorum. Muchos calificaban la propuesta de inopor-

Más tarde se hizo público que el Presidente del Consejo hablaría en el salón en el sentido de declarar libre la cue-tión. CONSEJO DE MINISTROS

Hoy, a las once de la mañana, se reunirán en el ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo. LOS PROFESORES DE LA ESCUELA

DE MINAS En la sesión de ayer en el Congreso el duque de Almodóvar del Valle ha reiterado de palabra al ministro de Fomento la petición que le tenía hecha por escrito, hace ya más de una semana, reclamando unos expedientes de provisión de plazas de profesores, vacantes en la Escuela de Minas, y en las cuales la actuación del Consejo de Minería apa-

rece inexplicada. El ex ministro demócrata se lamentó de la ausencia del banco azul del ministro de Fomento, así como también de la lentitud en el envio de los expedientes mencionados, lo y alejaos pronto de alli. que le obligaba a aplazar la anunciada interpelación al Gobierno respecto a la provisión de las plazas vacantes en las Escuelas espe- descuidando nunca el mudarse de ropa inteciales y concretar sus acusaciones en el caso | rior con frecuencia ni peinarse a diario. Lleparticular que se trataba de esclarecer, exi- var el pelo corto es la mejor defensa contra giendo toda clase de responsabilidades a el piojo de la cabeza. cuantos las hubieran contraído.

Significó que, según noticias a él llegadas, se ha postergado a un ingeniero, profesor auxiliar de la asignatura que se sacaba a concurso, de historial brillantísimo, de una especialización en la materia por todos reconocida, y autor de varias obras, para dar la cátedra a otro de muchos menos méritos académicos y de ninguna especialización en varias de las asignaturas de la cátedra.

CONTRA LAS DIETAS Un diputado ministerial aseguraba que contra el acuerdo del Congreso debía existir algún recurso, porque significaba aumento en el Presupuesto, y eso sólo se puede becer por medio de una 'ey, para la que es preciso el voto de las dos Camaras y la sanción del Rey.

GRATITUD

madrugada un telegri na del gobernador cisobre - recompensas.

DIVULGACION SANITARIA

Consejos contra el tifus exantemático

En el ministerio de la Gobernación se ha ordenado la divulgación mayor posible de la «cartilla sanitaria» contra el tifus exantemático, que contiene consejos muy útiles que debe seguir el público.

A continuación, y en interés de la salud pública, reproducimos «in extenso» este documento oficial:

«El tifus exantemático, conocido en España antiguamente con el nombre de «tabardillo», es una enfermedad que ya no deben padecer los pueblos cultos y que es preciso desterrar

El peligro de que se originen fuertes epidemias, aunque cada vez va siendo menor, no ha desaparecido totalmente; todavía, de tiempo en tiempo, surgen casos aislados de Con el conde de Bugallal hablaron algunos esta temible dolencia entre la gente sucia y diputados d planes parlamentarios para ayer abandonada de algunas poblaciones, que puetarde, contestándoles aquél que habría re- den constituir el punto de partida de mayounión de Secciones para la elección de los res propagaciones si se desatienden las presindividuos de la Comisión que ha de estudiar | cripciones profilácticas de las autoridades sael expediente Picasso, y tendría que repetirse | nitarias, imposibles de cumplir en su totalidad sin la cooperación, en este caso bien fácil y provechosa, de todos los ciudadanos, aun de los que por considerarse libres de ella, pueden con sus consejos y auxilios materiales

El tifus exantemático es una grave enferespecial que se ha creado a Marcelino Do- medad contagiosa muy fácilmente evitable con sólo cumplir las más elementales reglas

El tifus exantemático no se transmite por No está preso; pero se le obliga a no salir el aire, ni por el agua, ni con los alimentos; la ciencia ha demostrado, de un modo que no deja lugar a dudas, que «el tifus (1) se transmite única y exclusivamente por los

Para contraer el tifus es preciso haber sido picado por piojos que hayan chupado sangre de un atacado de esta dolencia.

Donde no hay piojos no hay tifus. Un enfermo de tifus sin piojos ya no es

confagioso.

Todas las precauciones necesarias para li-

(1) No confundir esta enfermedad con la

fiebre tifoidea. brarse de esta enfermedad quedan reducidas a saber librarse de la picadura de tan repugnantes insectos.

La lucha contre el tifus ha quedado reducida a la lucha contra el piojo y contra los

MODO DE LIBRARSE DE LOS PIOJOS

Es un insecto de poca movilidad. No salta, ni «vuela», como dice el vulgo, ni emigra Preguntado sobre ese propósito el Presi- a grandes distancias; es preciso ponerse en contacto con él o a muy poca distancia para que se prenda en las ropas y luego se quede ALGUNOS DIPUTADOS CONDENAN EL en los vestidos, si es de los del cuerpo, o se aloje en la cabeza si es de esta variedad. Llegó a la Cámara el Sr. Alba, y al de- Prefiere siempre a las personas sucias. Es preciso desarraigar la creencia de que «prefiere lo limpio». En las personas con ropa limpia solamente se ve mejor porque anda por la superficie buscando ocasión de trasladarse a otro huésped más tolerante.

> No se alimenta mas que de sangre humana, y a los quince días de no alimentarse, muere. Los piojos no se crian por enfermedades ni por ninguna otra causa. El que los padece tuvo forzosamente que adquirirlos de otra persona. A los enfermos que, como dice la gente ignorante, «se les abre la piojera», es porque ya los tenía al enfermar o se los transmitieron durante la enfermedad, y como es muy frecuente que en este estado no se les limpie la cabeza, y el piojo se re-

que se ven a millares. La creencia de que en algunas personas puede ser útil tenerlos, es un disparate tu-

produce muy de prisa, llega un momento en

Las precauciones que se derivan de lo di-

Primera.

Que debemos huir de los piojosos y de los sitios frecuentados por ellos, teniendo presente que no son sólo los vagabundos y gente miserable los que los tienen, sino incluso personas de mejor apariencia, lo que se puede comprobar observándoles el pelo de las sienes y de la nuca, donde se ven fácilmente las liendres.

Segunda.

Cuando por necesidad os veáis en lugares o con gentes sospechosas, no os pongáis en contacto con ellas ni con sus ropas ni enseres

Tercera.

Extremar el aseo personal y de la casa, no mentaria.

Cuarta.

Vigilar en cada familia, especialmente a los niños, que en sus correrías tan fácilmente los adquieren, se los «pegan» a la madre, y luego, por no saber ésta destruir las liendres, quedan ya convertidos en plaga de familia.

Quinta.

El alcanfor, la naftalina, la esencia de anís, el aguarras, etc., son sustancias que los ahuyentan, pero no hay que confiarse demasiado en ellas.

INSTRUCCIONES PARA DESTRUIR LOS PIOJOS

Las personas que tengan la desgracia de haber sido invadidas por estos insectos, deberan proceder de la manera siguiente : cuando se trate de los que anidan en la cabeza, la primera medida para el hombre y los niños | tevedra), El ministro de la Coh i mei in facilitó esta será la de cortarse el pelo al rape y friccionarse a continuación con petróleo corriente sin ceres). vil de Barcelona, en el que el penera' Arle- refinar, bien solo o mezclado con aceite cogui muestra su agradeciminto al Sr. Pinies mún (dos partes de petróleo y una de aceite). por haber este reclificado las manifestaciones También se matan muy bien con vinagre su- tativo de Estadistica a D. Vicente Sanch ... que un periódico le atribuye a dicho general blimado (se prepara añadiendo uno o dos gramos de sublimado a un litro de vinagre), I moza.

que tiene la ventaja de que destruye también las liendres, que son los huevecillos del pará-

Las mujeres se empaparán bien todo el pelo con el petróleo o con el vinagre sublimado, se sujetaran un pañuelo a la cabeza y al cabo de media hora procederán a peinarse concienzudamente con peine y lendrera.

Lo más seguro para evitar que queden adheridas al pelo liendres vivas que puedan criar de nuevo, es no contentarse con una sola fricción, sino repetirla a los cuatro o cinco días y una tercera vez ocho días después.

Los piojos de cuerpo viven en las ropas y depositan sus liendres en las de uso interior preferentemente, pero también en las exteriores, en las mantas y demás ropas de cama, etcétera, y en el vello del cuerpo. No son como los anteriores que anidan sólo en la cabeza; éstos están «muy repartidos por la casa», y son, por tanto, más difíciles de descastar, si no se procede con método y con rigor.

Una buena manera de proceder sería la siguiente: reunir todas las ropas y enseres de la casa en una o dos habitaciones, las que tengan menos rendijas. Vestirse sus habitantes, después de raparse y de haberse dado por todo el cuerpo una buena fricción con petróleo o vinagre sublimado, con ropas limpias que lleven algún tiempo guardadas y pasarlas antes una plancha bien caliente (insistiendo, sobre todo en las costuras). Con tiras de papel pegadas con engrudo se tapan las rendijas de puertas y ventanas y las que pueda haber en el techo o las paredes de la habitación elegida. Cuando se trate de un hueco grande como la chimenea, etc., en lugar de papeles se cierra con un saco relleno de paja menuda. Una vez hecha esta operación, se deposita en el centro de la habitación, en una cazuela grande que vaya dentro de otra con un poco de agua en el fondo, la cantidad de azufre necesaria. Para saber cuánto azufre se necesita para desinfectar un local, se hace la cubicación y se pone a razón de 100 gramos de azufre por metro cúbico de capacidad; por de azufre que debe llevar cada metro, son de imponer. 3.000 gramos, o sean tres kilos.

Se depositan estos tres kilos en varios recipientes para que ardan mejor; se prenden fuego y rápidamente se cierra y empapela la puerta. El azufre es bueno rociarlo con alcohol o mezclarlo con nitro, porque así arde mejor. El local debe permanecer cerrado por lo menos cuatro horas, al cabo de las cuales se puede abrir, con la seguridad de que no quedan piojos vivos (mueren también las moscas, pulgas, arañas, etc.); pero puede niente pasar la plancha a las ropas de uso, o poblaciones en que haya laboratorio con material de desinfección, avisar al laboratorio, que os hará una desinfección perfecta.

posible sulfurar, por estar a tejavana y no sencillo es escaldar la ropa de la casa y destruir por el fuego los trapos, papeles y objetos de menor valor.

Estas son las medidas que corresponden a en masa. la iniciativa particular, y que, en caso de epidemia, deberán todos poner rápidamente en práctica. Las autoridades sanitarias tienen hacer cumplir las disposiciones que obligan a tener despiojados los niños de las escuelas, hospitales, cárceles y asilos y a facilitar todos de nuestros territorios.

los recursos de que disponga para esta labor de higiene y de cultura.»

Su Majestad el Rey ha firmado los si-

guientes decretos: PRESIDENCIA .- Admitiendo a D. Javier Bores Romero la dimisión del cargo de gobernador civil de Santander y nombrando en su lugar a D. José Serrán y Ruiz de la

GUERRA.-Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ar- no ha sido enviado convoy al Peñón de Véturo Conde y Fernández.

-Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general D. José Villalba. -Idem gobernador militar del Campo de Gibraltar al general D. Francisco González Uzqueta.

-Idem gobernador militar de Madrid al general D. Juan O'Donnell, duque de Tetuán. -Disponiendo que el general de brigada D. Torcuato Diaz Merry pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad regla-

miento de ilustrisima al Ayuntamiento de l La Alberca (Salamanca).

INSTRUCCION PUBLICA,—Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Primera enseñanza a D. José Serrán y Ruiz de la Puente.

-Nombrando para este cargo a D. Javier Bores y Romero. -Jubilando, por cumplir la edad regla-

mentaria el 28 del corriente mes, al topógrafo, jefe de Administración de segunda clase, D. Rafael Mónico y García. TRABAJO. --- Promulgando las leyes si-

guientes: -Declarando comprendidos entre los ternenos sujetos a colonización los montes Ga-

-Idem id. los de Lentisquilla, Monaderos y Valdeconejos (Huelva). -Idem id. los de Raña de las Lagunas

vio y el Vediguelo (Huelva).

(Ciudad Real). -Idem id. los de Gandora de Prado (Pon--Idem Id. los de Higneruela y Vallés (Cá-

-Nombrando en ascenso jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo facul-

Desde Barcelona

CONTINUAN LOS CACHEOS Y LOS REGISTROS

Barcelona, 21.-La Policia ha continuado practicando cacheos y registros domiciliarios en las barriadas de San Andrés y Horta, verificando también algunas detenciones.

En dichas barriadas se circuló anoche la orden de que todos los establecimientos deben cerrarse a la una de la madrugada, y la orden fué cumplida sin protesta.

La mayor parte de los detenidos han sido puestos en libertad; pero en la Jefatura de Orden público permanecen dos incomunicados, guardándose gran reserva respecto de de Nueva York ha descubierto la Policia en

Se cree que se trata de dos complicados en el asesinato frustrado del inspector de Policia Sr. Inglés.

El estado del citado inspector es satisfac-

LAS LUCHAS SOCIALES

Anoche se reunió en Sans el Sindicato libre del ramo de madereros, acordando contribuir con una peseta semanal para los obreros que se encuentran en paro forzoso desde hace varios días.

-Por coacciones han abandonado el trabajo los obreros de la fábrica de básculas de Soler y Capdevilla.

-También han abandonado el trabajo los obreros de la fábrica de tubos de Sanjons,. porque se presentaron algunos obreros pistola en mano, exigiéndoles que cotizaran, a lo que ellos se negaron.

-Los dependientes de fotografías han presentado a los patronos unas bases de trabajo pidiendo algunas mejoras y anunciando que si en un plazo de ocho días no contestan favorablemente irán a la huelga.

LOS VENDEDORES DE LOS MER-CADOS

Gran número de vendedores de los merca- los pagos en especie. ejemplo, si el local mide tres metros de ancho dos fueron en manifestación a la Alcaldía, por cinco de largo y tiene dos metros de al- subiendo una Comisión a visitar al alcalde tura, la cantidad necesaria será: 3 por 5 para pedirle su apoyo en el recurso que tieigual 15 por a igual 30; treinta metros cúbi- nen presentado al ministro de Hacienda cos, multiplicados por roo, que es la cantidad contra las contribuciones que se les preten- ción por tarifas de ferrocarriles, y sobre >-

CARRERAS DE BICICLETAS

En la barriada de San Andrés se han organizado unas carreras de bicicletas, en las que entre otros premios se disputarán los corredores una copa regalada por el alcalde de Barcelona, señor marqués de Alella.

quedar alguna liendre, por lo cual es conve- Burguete conferencia con el mejor todavía lavarlas o escaldarlas. En las Sr. Sánchez Guerra.-Los viajes del alto comisar o

El alto comisario, general Burguete, ha Cuando se trate de viviendas donde no sea sostenido esta mañana una conferencia con el Presidente del Consejo y ministro de la haya material de desinfección, lo mejor y más Guerra para manifestarle la excelente impresión que tenía por el recibimiento que se le ha hecho en Tetuán y en Ceuta, en cuyos puntos ha salido a recibirle toda la población

Dijo también que mañana sale para Xauen, donde pernoctará. Desde allí regresará a Tetuán y desde este último purco se dirigirá a especial encargo de reprimir la mendicidad, Arcila y Larache, y que el día 27 piensa estar en Melilla con el fin de conferenciar en estos viajes con los comandantes generales

> INTENTO DE DESERCION. - UN RE-CONOCIMIENTO

Melilla, 22.- Ha intentado desertar un soldado del regimiento de Melilla, llamado José Freira. Para ello se arrojó al mar; pero fué visto y detenido por los marineros de la compañía de mar, que evitaron que realizara sus

·La Policía indigena ha efectuado un reconocimiento en Sidi Alí, batiendo a los rebeldes que hostilizaban en la carretera.

EL TEMPORAL

Melilla, 22.—A consecuencia del temporal

CHOQUE DE VAPORES

Londres, 22.-Ayer, a lo largo de Bebon, el vapor Remeira, que llevaba a bordo a 183 pasajeros, chocó con el steamer Mareto. Cuando los navios, atraidos por las señales de socorro, llegaron, el Remeira continuaba su camino en condiciones muy difíciles. Su casco estaba muy averiado y sus puentes ro-· tos. Entre los pasajeros del Mareto figuraba el Sr. Facta durante el tiempo que estuvo GOBERNACION .-- Concediendo el trata- el doctor Johnson, célebre en los Estados en el Gobierno, pues éste cumplió patriótica-Unidos por su propaganda antialcohólica. No ha sido posible encontrar al Mareto.

Graves sucesos en Irlanda

UN TRIUNFO DE LOS GUBERNAMEN-Dublin, 22.—Las tropas gubernamentales

han obtenido algunos éxitos. Después de una preparación de artillería, se han apoderado de Waterford, haciendo

cincuenta prisioneros. El grueso del ejército ha conseguido huir. COMUNICADO OFICIAL

Dublin, 22.—El Gran Cuarte, general del ejercito dei Estado fibre de Irlanda ha publicado el siguiente comunicado:

«Las tropas nacionales han ocupado el centro de la ciudad de Waterford, y son duenas de los cuarreles de Infantería y Ca- cialista y colaboracionista Sr. Mondigliani balleria y de la Central de Correos, Tele- al dicadera de la democracia giolitiana senor grafos y Teléfones.

Han hecho ya cincuenta prisioneros: Los irregulares, después de abandonar el el -Idem de tercera a D. José Gómez So-, centro de dicha población, prosiguen en su retirada con dirección al Sur.

Hallará en quioscos y estaciones la interesante, novelesca y sensacional narración EL AVISO TELEFONICO, 6.º número da

15 cents. Administración: Churruca, 15.

Unas fuerzas irregulares que abandonaban

aquella ciudad en cuatro camiones, se apea-

ron de éstos y se dieron a la fuga a campo

OUINIENTAS AMETRALLADORAS DES.

TINADAS A LOS IRLANDESES

estos últimos días un pequeño barco que

Registrado, se encontraron quinientas

Han sido detenidas significadas persona.

ametralladoras con sus respectivas dotacio

nes de cartuchos, destinadas a los irlande.

lidades, entre ellas el general Thompson, in.

ventor de la marca de las ametralladoras en

La cuestión

NOTA DE FRANCIA

Sr. Dubois y a la Comisión de Reparaciones

una nota refutando la argumentación alema-

na que ha motivado la demanda de una mo-

ratoria hecha per Alemania el día 12 del

lizados por Alemania en concepto de repara-

ciones no han sido los que han determinado

la baja del marco, puesto que esta baja ha

El documento explica que los pagos rea-

Paris, 22.-El Sr. Poincaré ha dirigido al

las reparaciones

Nueva York, 22.-En un solitario muello

traviesa.»

infundió sospechas.

seguido acentuándose mientras disminufar «La crisis financiera alemana—sigue d ciendo la nota-proviene de la insuficienci de fos ingresos, de la escasez y mala perceción de los impuestos, de la poca recauddo de no haberse reducido bastante los gs.

trabajos públicos suntuarios, doblando el iúmero de vías férreas y hasta construyedo nuevas líneas estratégicas en Renania. La circulación fiduciaria era de 32.00 millones de marcos oro en 1.º de enero deigig

tos de Alemania, que continúa ejecutado

y de 179.000 millones en junio de 1922. Además, los capitales alemanes se caden al extranjero. En lo que se refiere a cereales, seri conveniente que Alemania rebajara algo as ta-

sas y derechos, como va a hacerlo Fancia, El Gobierno y los particulares almanes favorecen la baja del marco, lo cual ermite a Alemania hacer la competencia alas industrias extranjeras, y perjudica al hercado en general y a los cambios, dando luar todo ello a una verdadera anarquía econmica en

De nada sirve que la Comisión le Reparaciones acentúe el control sobre as finanzas alemanas, porque esto no será ficaz sino cuando el Comité de garantías traslade su acción a Berlín.

La Comisión debe también levar a la práctica, bajo la forma de garantas precisas, el privilegio que el Tratado & Versalles concede a los aliados respecto de los bienes del Reich.

Estima el Sr. Poincaré que el maximun a que debe afectar la moratoria es a las dos próximas entregas del día 15 de agosto y 15 de septiembre, pues este plazo permitiria ya Ilevar a cabo reformas finarcieras y adquirir garantlas y prendas, subordinándose entonces la concesión de una nueva moratoria a las medidas que hubieren sido adoptadas durante ese tiempo.

Si transcurría el plazo sin cumplir Alemania las nuevas condiciones fijadas por la Comisión de Reparaciones, ésta haria constar la faita voluntaria de Alemania, y entonces los aliados procederían a adoptar las sanciones necesarias colectivamente o cada uno de por si.

CR SIS EN ITALIA

FACTA Y EL SENADO

Roma, 22.-El periódico «Il Tempo», comentando la manifestación entusiástica he cha por el Senado al Presidente del Consejo dimisionario, Sr. Facta, durante la sesión, al anunciar a la Alta Cámara la dimisión del Gabinete, demuestra que el Senado se mostró reconocido por la leal actuación y por reconocimiento a l aobra llevada a cabo por mente sus deberes solemnes y elevados.

Hace resal ar también dicho periódico el gran mérito del Sr. Facta en la política extranjera, y muy notablemente en la Conferencia de Génova, así como en la política M terior por su labor disciplinada y severa. «La lealtad y la sinceridad política del se ñor Facta-dice el periódico-alcanza a tol !

y a todos.»

DESPUES DE LAS CONSULTAS Roma, 22.—Se asegura en los circulos autorizados que todas las personalidades consultadas por el Rey han indicado a Orlando como el hombre más capacitado para resolver las dificultades de la hora pre-

Giolitti ha dado su apoyo a esta combi-

EL GABINETE ORLANDO

Roma, 22.—Los periódicos creen que el Sr. Orlando logrará formar Gobierno. El Sr. Orlando ha recibido al «leader» so Cocco do de siendo luego recibido a última hora de la rerde, en unión de dichos señores, por

a march to recibildo también a los se Andres Bodicelli y Luzzati.

209 Ministerio de Cultura

Vida parlamentaria

EN EL SENADO = | carácter no puede ser más urgente por pre-LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de la Gober-

pación. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORMO hace un elogio de la orga-nización de servicios de la Dirección general

de Bellas Artes. Se ocupa después de las pinturas murales que han aparecido en el monasterio de San

Baudilio, en Cataluña. El marqués de ESTELLA pide que se libren las cantidades necesarias para la ejecu-

ción de las obras del puerto de Cádiz. El ministro de FCMENTO promete atender el ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el suplicatorio pedido contra el senador Sr. Luca de Tena.

Queda denegado. Se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina proponiendo al empleo inmediato, como muerto en campaña, al teniente coronel Sr. González Tablas.

PROFILAXIS CONTRA ENFERMEDA. DES EVITABLES

Se pone a debate este dictamen, y es desechado un voto particular del barón de RIO

El Sr. SANCHEZ, que debe consumir el primer turno en contra, cede la palabra al sefor Pulido.

El Sr. PULIDO habla brevemente. El ministro de la GOBERNACION declara que el proyecto actual es una recopilación de

les anteriores, y en ello tiene gran interés. Se trata de una ley jurídica, pues el hombre no es dueño de su vida en el orden moral ni en el jurídico: se debe a la sociedad y a sus hijos.

Hay que imponer sanciones, y por lo mismo el ha presentado a las Cortes una ponencia, que éstas deben condicionar con absoluta independencia.

Por ello desearía hubiese una fórmula de transacción entre los defensores e impugnadores del dictamen.

El segundo turno debía consumirlo en contra el Sr. Martinez Vargas; pero no se encuentra en la Cámara.

El Sr. SANCHEZ consume el tercer turno en contra, pronunciando un largo discurso, en el que afirma no puede pretenderse salga este proyecto con los apremios de una sola sesion.

Declara que él ha de ejercitar todos los medios reglamentarios para evitar se apruebe el proyecto en cuestión.

El ministro de la GOBERNACION explica nuevamente el alcance del proyecto, que obedece a un plan meditadisimo e hijo de las experiencias técnicas, lo que constituye una verdadera garantía. Desearía que fuese discutido y pasase al Congreso, al objeto de que alli fuese igualmente estudiado con tiempo suficiente.

Ruega al Sr. Sánchez no extreme su oposi-

09

su actitud, porque el asunto no ha sido dedarado cuestión de Gabinete.

Amenaza con la lectura del «Quijote» y enfretener todo el tiempo con tal de que el proyecto no quede aprobado.

Empieza, en efecto, a leer la obra de Cervantes; pero el PRESIDENTE le llama la atención y le pide que se atenga al artículo 166 del reglamento, que impide estas lectu-

ras sin previo acuerdo de la presidencia. El Sr. SANCHEZ pide que se cuente el número de senadores presentes. El PRESIDENTE: Puede su señoría con-

tinuar, pues hay número bastante. El Sr. SANCHEZ: Pido se cuente el número y se cierren las puertas.

floria puede continuar. El Sr. SANCHEZ protesta de la rigidez

de la presidencia, lamentando la diferencia de producen grandes rumores y comentarios. trato que se le da. El PRESIDENTE: Si su señoría quiere,

descanse y formule enmiendas a los artículos. El Sr. SANCHEZ: Eso, no; seguiré mi

horas; pero sin lecturas. Al cabo de media hora el orador pie e cinco

minutos de descanso. La presidencia accede a ello. Al reanudarse la sesión, y por indicaciones

del Sr. BUGALLAL (D. Dario), se suspende aquélla, por no haber número suficiente

Se leyeron los dictámenes de Comisión mixta y se levantó la sesión.

=EN EL CONGRESO = LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Estado. RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE pide se corrijan las irregularidades que dehuncia sobre la provisión de una cátedra en la Escuela de Ingenieros de Minas.

El Sr. YANGUAS se ocupa de los daños que la plaga de la langosta está ocasionando con toda España, y dice que es preciso poner con urgencia los remedios necesarios, pues a pesar de haber sido enorme los daños actualmente, lo serán en mayor grado todavía Para la cosecha venidera en toda España. cutido el proyecto de la ley de plagas, cuyo tratar.

El Sr. ROSADO trata sobre cuestiones de mero carácter local, y se ocupa de arbitrariedades ocurridas en su distrito.

El Sr. ROMERO (D. José) se adhiere al ruego hecho por el Sr. Yanguas respecto a la plaga de la langosta.

Dice que el único remedio práctico es preparar con urgencia la campaña de invierno, y que el ministro de Fomento, asesorándose de los técnicos, debe dictar por decreto las medidas más urgentes.

La Mesa promete trasladar estos ruegos al ministro de Fomento.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA pide se desestimen varios recursos interpuestos contra el Ayuntamiento de Málaga por cuestiones de consumo.

ORDEN DEL DIA El presidente de la CAMARA: El Congre-

so pasa a reunirse en secciones. PENSIONES

Reanudada la sesión, es tomada en consideración una propuesta del Sr. Lerroux concediendo pensiones a las viudas de tres funcionarios de Policia muertos en el cumplimiento de su deber.

LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS El presidente de la CAMARA anuncia que se va a reproducir la votación que ayer fué invalidada por falta de número.

El Sr. LERROUX solicita del Gobierno una declaración sobre este asunto. El Presidente del CONSEJO dice que este

asunto es muy delicado, y que hay que poner gran cuidado en él. Hay muchas razones para que yo no pueda

hacer una declaración de Gobierno. Yo, particularmente, he sido siempre partidario de las dietas, y con más razón en países como España, donde es menester que vengan al Parlamento personas de todas las categorías sociales, aun las más modestas.

Respecto de la oportunidad, soy contrario Los diputados están en completa libertad

para votar en este asunto lo que estimen El Sr. ALBA: Las palabras del Presidente del Consejo confirman nuestra tesis. Esto no es un aspecto doméstico, por decirlo asi, de la Cámara: es una cuestión de indole más amplia, porque la ley Electoral dice que el cargo de diputado será gratuito. ¿Se va a in-

El Congreso solamente no hace las leyes. Las vota también el Senádo, y la Alta Cámara puede exigir que se vele por su cumplimiento.

fringir esta ley? No es posible. Si se quiere

remunerar al diputado, tráigase un pro-

No se puede ir a la aprobación de las dietas alegremente en la reunión de esta tarde. Sin entrar en el fondo del asunto, yo someto a vuestra consideración el hecho. En una política como la española, en que hay tantas dinastías familiares, no se puede votar una renta de doce mil pesetas para cada familiar de las personalidades políticas. (Muy bien en las tribunas.)

Se va a dar el caso de una lucha encarnizada en los salones de Gobernación en las visperas de las elecciones generales.

Yo me atreveré a rogar al Sr. Lerroux El Sr. SANCHEZ rectifica, insistiendo en que no utilice la gran autoridad que tiene en la Cámara para no sacar un asunto que no va a favorecer el prestigio de la misma. El Sr. LEERROUX: Me voy a limitar a

una observación. Esto se ha tratado en la Junta de Gobierno interior por la iniciativa de un grupo de diputados. El haberse traído el asunto a sesión pública es un pecado al cual se llegó por debilidades o condescendencias de

Yo no puedo sacrificar la personalidad de la Comisión de Gobierno interior.

APROBACION DE LAS DIETAS

Se procede a la votación y resulta aprobado el aumento de dietas por 43 votos contra 41. El PRESIDENTE: Hay número y su se- El Presidente votó con la mayoría, que sólo lo era por un voto. .

Al conocerse el resultado de la votación se | E

OBRAS PUBLICAS EN MARRUECOS

Se pone à discusión un dictamen de cincuenta y ocho millones seiscientas mil pesetas en concepto de anticipo al Jalifa de nues-El PRESIDENTE: Puede hablar cuatro tra zona en Marruecos para la construcción de obras públicas.

El Sr. PRIETO se opone a su aprobación. El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que entre estas obras estáz la traída de aguas a Tetuán y Larache y la construcción de la red de faros en la costa.

Se trata de obras formadas por la Delega-

ción de Fomento. El Sr. NOUGUES también se opone a la concesión del crédito, porque estima que en M España hay muchos pueblos que carecen de agua potable, y no hay por qué ocuparse de

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI recti-

El Sr. SARRADELL también manifiesta su disconformidad.

Discutida la totalidad, se pasa al articulado, y para el artículo 1.º piden los socia- N listas votación nominal.

Sólo toman parte 50 diputados en ella, y la votación resulta nula. Eso a la media ho- B ra de haberse votado el aumento de las die-

Se suspende esta discusión y también la del proyecto de O denación ferroviaria, porque no están presentes los diputados que tienen pedida la palabra.

SE SUSPENDE LA SESION

Combate al Gobierno por no haberse dis- continuar porque no hay más asuntos que

Se va a proponer a la Camara que se sus- | Lo de los ex alumnos penda la sesión mientras actúa la Comisión mixta de Presupuestos, que está reunida, y se reanude luego al sólo efecto de leer los dictámenes de Comisión mixta y que queden sobre la mesa.

Hecha la propuesta, queda aprobada. El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Desco que quede mi voto unido a los que han votado contra el aumento de las dietas, ya que yo no me hallaba presente en el momento de

la votación. el reglamento sólo permite adherirse a la

mayorla en las votaciones. señoria, constará en el «Diario de Sesiones»,

rrupciones. (Risas.) También se acuerda celebrar sesión hoy para la tramitación de los dictámenes de presupuestos y algún otro que la Cámara estime de carácter urgente.

Se suspende la sesión a las siete menos

LECTURA DE DICTAMENES

Se reanuda la sesión de madrugada. Se leen los dictámenes de Comisión mixta y se levanta la sesión.

HA SIDO NOMBRADA

La Comisión parlamentaria para el examen del expediente Picasso

Las Secciones del Congreso han elegido la Comisión encargada de examinar el expediente Picasso; la forman los siguientes diputados:

Señores Alvarez Arranz, Rodríguez Vigu- Wad-Ras, 50. ri, Lazaga, Sáinz Pardo, Nicolau, Alvarado, Lerroux, Roselló, Sánchez de Toca, Marfil, Pedregal, Bastos, Lequerica, Ca- Rey, 1. nals, Marín Lázaro, Sala, Prieto, Arminán, Alcalá Zamora, Estrada y Matos.

Dí 20 Día 21

FONDOS PUBLICOS

			res
4 per 100 interior			100
Serie F	69 80	69 40	cu
- P	E09 29	69 45	
- D	69 85	69 45 69 50	mi
— C	\$69 50	69 50	va
- A	69 50	69 50	Va
- G ▼ H	71	71	to
- D	04 00	OE EU	
erie F	04 90	85 50 85 50	res
- E	C.M.		
- O	86	86	Co
- 6	86	86	
— A			Gu
4 per 100 amertizable	A COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY		1000
Serie E			
- D		86	la
- C		86	did
- B		86	ho
5 por 100 amortizable	ZIES S	100	aye
erie F		96 50	I
- E	96	96 50	los
- D	96	96 50	cita
- C B	96 25 96	96 50 96 50	T
- A	96 25	96 50	ant
per 100a mortizable. Emisión 1917			Ad
erie F	96		de
_ E	96		güe
- C	96	96 50	lio
- B	96	96 50	Car
- A	96	96 50	I
Obligaciones del Tesero			tán
erie B	102 75 102 75	102 80	tre
Aguntamiente de Madrid	102 10	102 10	Ma
illa Madrid 1918	84 75	85 50	cap
bligaciones de 1868	32 10	77	(ent
xpropiaciones nterior 5 %	00		de
édulas del Ensanche., 908 (Deudas y Obras)	90		nal.
mpréstito de 1914			mie
Banco Hipetecario de Espaia			cap
édulas al 4 por 100	90	90	(en
dem al 5 per 100 dem hipotecarias al 6 per 109.	100 25	100 25	co
mpréstito de Marruecos	108 70 74	108 60 74	I
Valores industriales (acciones)			ant Leć
auco de España	549	554	Sol
onos Banco España 4 por 100	334	8:8	I
ispano Americano	193	268 192	güe
spañol de Crédito	128	- 10 M	D.
abacos		249	do
xplosivos	66	295 66	ant
lem: ordinarias		00	tre
Itos Hornos	40		Cel
nión Alcoholera	40		
anco Central	1	CALAN DA	I
Ferrocarriles			que
. a Z. y a Alicante	328 25	324 50	reir
ortes etropolitano	824 5J 192	326 50	era sier
Chligaciones	102		tim
zucarera: estampilladas		68	Г
lem. No estampilladas	MALE IN		hab
onos Naval	97		pru
uro Felguera			con
. a Z. y a A. Arizas			hub
lem 1.ª hipoteca		264 75	so c
ortes 1905			cue
valores extranjeros			aho
anco Central Mexicano	No.		de
Le Español del lifo de la Plata.	226	225	el p
Missainnas Pintinta	ESTATION OF THE PARTY OF THE PA	100 50	biar

Obligaciones Riotinto

Bonos Penarroya

Marcos.

Liras......

Francos...............

Francos suizos

Polares

Francos belgas.......... 51 80

Libras.

de la Escuela de Guerra

SON DESTINADOS A CUERPO COMO SUPERNUMERARIOS

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica ayer la siguiente real orden: «Circular.—Exemo. Sr.: Para cumplimiento de cuanto disponen las reales órdenes de 19 del mes actual (D. O. núm. 100), el Rey El PRESIDENTE: No puede ser, porque (q. D. g.) se ha servido disponer que los oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Ma-Pero si no consta en acta el deseo de su nuel de Quesada del Pino y termina con don Miguel Martin Naranjo, pasen destinados, porque en éste consta todo, hasta las inte- en concepto de supernumerarios, a los Cuerpos que en la misma se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de julio de 1922. Sánchez Guerra. Señor...

> Relación que se cita. Capitanes.

D. Manuel de Quesada del Fino, al regimiento del Rey, I.

D. Joaquín Boneta Arvizu, al mismo. D. Eleuterio Villanueva Elgarresta, al re-

gimiento León, 38. D. José Díaz de Villegas Bustamante, al regimiento Saboya, 6.

D. Luis Carranza de la Torre, al regimiento Wad-Ras, 50. D. Juan Barja de Quiroga, al regimiento

Asturias, 31. D. Fernando del Aguila de Rada, al regimiento Covadenga, 40.

Tenientes.

D. José Navas Sanjuán, al regimiento

D. Juan Priego López, al mismo. D. Luis de Lamo Peris, al regimiento del Las dietas a los diputados

mismo. D. Antonio Aymat Margca, al mismo. D. José Lazcano Rengifo, al regimiento

Saboya, 6. D. Antonio Roca Salvá, al mismo.

D. José Coello de Portugal Maisonave, al rimiento Asturias, 31.

D. Manuel García Baquero y Sáenz de Viña, al regimiento León, 38. D. Francisco Domínguez Otero, al regiento Saboya, 6.

D. Ramón Mora López, al regimiento Co-

D. Fernando Arniches Moltó, al regimien-León, 38. D. Luis Montes y López de la Torre, ai

imiento Asturias, 31. D. Joaquín Alonso García, al mismo. D. Miguel Martin Naranjo, al regimiento

vadonga, 40. Madrid, 20 de julio de 1922.—Sánches

LOS ASCENDIDOS

los siete capitanes que se mencionan en real orden son los que, junto con el dito Sr. Martinez Aragón, han sido ascenos por real orden que también publica el «Diario Oficial», conforme a lo que

r anunciamos. De acuerdo con la sentencia del Supremo, ascendidos figurarán en el escalafón en nuevo empleo con la antigüedad que se

. Manuel de Quesada del Pino, capitán, igüedad de 31 de mayo de 1920 (entre don lfo García Alvarez y D. Manuel Pieltain la Peña).

dad de 31 de mayo de 1920 (entre D. Ju- comercios. Rodríguez Gómez y D. José Compte

antigüedad de 20 de mayo de 1921 (en-D. Manuel Flores Soler y D. José Chaos lebrará otro festival esta noche. itán, antigüedad de 30 de junio de 1921 re D. Juan Cano Díaz y D. José García

la peña y Jiménez Camacho). (Condicio-Por ignorarse la fecha de su falleci-José Díaz de Villegas y Bustamante, itán, antigüedad de 3 de julio de 1921

re D. José López Pastor y D. Francis-

Franco Arribas).). Luis Carranza de la Torre, capitán, güedad de 31 de julio de 1921 (entre don Luengo Muñoz y D. Francisco Araujo

Juan Barja de Quiroga, capitán, antidad de 15 de noviembre de 1921 (entre Miguel San Martín Valerio y D. Adelar-García del Castillo).

. Fernando del Aguila de Rada, capitán, güedad de 31 de diciembre de 1921 (en-D. Emilio Hermida Rodríguez y D. José recos Loubriel).

LA SOLUCION

ijimos al dar cuenta de la breve dilación natural que el Sr. Sánchez Guerra quia imponerse personalmente, hasta el úldetalle, de este delicado asunto. ijimos también que la solucion requería

e ambas cosas creemos que ha dado rez Faura. eba el Presidente del Consejo al resolver o lo ha hecho, soslayando dificultades que ieran surgido probablemente en otrò cael fondo de amor propio que había en esta

ilidad y tacto.

100 50

94 50

1 50

29 60

54 45

28 55

51 40

54 25

28 67

6 44

Por sucesivas disposiciones podía venir D. Diego Tortosa. ra su liquidación definitiva sin el choque opiniones que representaba de momento unto de si los oficiales reintegrados debian volver inmediatamente a la Escuela de

Guerra. Bien claro ha dicho el Presidente del Consejo que aquel de los ex alumnos que desee reingresar en ella lo conseguirá con solo soli- ción en las Comendadoras de Santiago. citarlo. Y en este punto esperamos que la cordura y el patriotismo de todos se sobrepondrán a las últimas reservas que quedasen como fruto de los resquemores de la lamen- Imp. de La Correspondencia DE ESPAÑA table cuestión.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

EL DESPACHO AUXILIAR que funcionaba en la Carrera de San Jerónimo, núm. 31, se ha trasladado a la calle de Cádiz, núm. 9, donde está abierto de nueve de la mañana a nueve de la noche, todos los días del año, para la admisión de empeños de alhajas y ropas.

CENTRAL.-Sala de ventas (Hileras, 18). En los días hábiles, del 26 al 29 del corriere, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de Mayo de 1921.

BOLET! DE VENTAS, a cinco céntimos.

SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

La MAGNESIA KING acaba de obtener en la Exposición Internacional de Alimentación e Higiene del Tibidabo, año 1922, el alto premio de ser obsequiada con un DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO. Ningún otro comentario como éste prueba la bondad de tan acreditado producto.

POR UN VOTO

Como verán nuestros iectores, el Congreso D. Ildefonso Dominguez Moriche, al ha aprobado por un voto de mayoria, desc contando, como es lógico, el del presidente de la Cámara, la elevación a mil pesetas mensuales las dietas que cobran los padres de la patria.

A conocerse el resultado, éste fué acogido con rumores y comentarios cor cuantos se hallaban en el salón de sesiones.

Más tarde, en los pasillos, las conversaciones se hicieron más vivas, y los comentarios más acres.

Un diputado, claro es que de los que votaron en contra, decia: -Con este acuerdo que el Congreso acaba de tomar ha perdido toda fuerza moral para negarse a cualquier solicitud de aumento de

sueldo que le sea presentada. Otro decia: -Nosotros hacemos nuestros comentarios. Hay que esperar los que haga el país.

Cumpleaños de S. M. la Reina doña Cristina

LOS REVES PASEAN Y VISITAN HOS-PITALES. - EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA.—RECEPCION EN HONOR DE LOS MARINOS SUECOS San Sebastián, 21.—Con motivo de cele-

brar su cumpleaños, la Reina Cristina ha recibido en Miramar numersos telegramas de felicitación y preciosos ramos de flores. Los buques surtos en el puert, in-

cluso el de nacionalidad sueca «Dristicheter», hicieron salvas. El Rey paseó en automóvil por la población. Visitó los hospitales.

Joaquín Boneta Arvizu, capitán, anti- Doña Victoria hizo compras en diversos

Esta tarde se celebrará un festival en el Hospital de la Cruz Roja, asistiendo Sus Éleuterio Villanueva Elgarresta, capi- Majestades los Reyes. A bordo del buque «Dristicheten» se ce-

El ministro de Suecia ofrece una comida Ramón Martínez de Aragón y Carrión, en el Hotel Cristina a las autoridades. En el Ayuntamiento se celebrará después

los marinos suecos. EL COLERA EN BUCAREST

de este banquete una recepción en honor de

Bucarest, 21.—Se han registrado en los barrios extremos de esta capital nuevos casos de cólera.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 22 DE JULIO DE 1922

Santos del día .- Santas María Magdalena, penitente, y Sintiques; Santos Platón y Teófilo, mártires; Cirilo, José y Lorenzo de Brindis, confesores. La misa y oficio son de Santa María Mag-

dalena, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Magdalenas y continúa el triduo a su titular; a las ocho, expo ción de S. D. M.; a las diez y media, sufría la publicación de la real orden misa solemne, con sermón, y por la tarde, a tegrando al Ejército a estos oficiales, que las seis, ejercicio del triduo, predicando el padre Modesto Barrio, preces y reserva.

En las Carmelitas Maravillas continúa la novena a su titular; a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando D. José Suá-

En el Carmen termina el triduo a su titular por la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, con sermón, y a las seis y media, el ejercicio, predicando, por mañana y tarde,

En Covadonga, al anochecer, salve. En el santuario del Perpetue Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Senora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, o de la Concep-

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turao, San Vicente de Paúl.

Factor, 7.

68

Centa

300

337

344 368

885

386

393

405

423

435

455

495

509

516

568

606

623

664

681

763 862

963 | 2

990

Mil.

1.062

1.081

1.100

1.120

1.143

1.327

2 796

2.798

2.828

2 835

1.438 2.954 4.540

1.433 2.876 4.536 6 mil

4.450 | 5.912

4.530

4.500 | 5.922 | 7.021

593 | 2

26.646 27.963

26.707 27.985

27.974

26 667

25.351

25.426 | 26 784

24 mil 25.840

21.123 | 22.521 | 24.052 | 25.461 | 26.841

21.129 | 22.531 | 24 070 | 25.465 | 26.872

21.166 | 22.589 | 24.124 | 25.489 | 26.878

END

Pesetas, Números

Alhajas, Pianos, Autopianos, Aparatos fotográficos, Máquinas de escribir y coser, Escopetas, Muebles, Telas, Abanicos, Mobiliarios, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100

ANTIGUA CASA

Fuencarral, 45. - Teléfono 33-43.

19.860 | 21.088 | 22.220

17.862 18.646 19.862 21.089 22.286

15 578 | 15.912 | 17.404 | 18.694 | 19.866 | 21.045 | 22 258

14 538 | 15.112 | 15.618 | 16 mil | 17.508 | 18.778 | 19.955 | 21.080 | 22.366 | 24.088

17.590 18.880

14 487 | 15 018 | 15 604 | 15.967 | 17.475 | 18.707 | 19.934 | 21.075 | 22.268 | 24.029 | 25.407 | 26.740

12.104 | 12.684 | 13.159 | 18.981 | 14 473 | 15.012 | 15.508 | 15.927 | 17.456 | 18 696 | 19.889 | 21.055 | 22.257 | 24.002 | 25.874

OTERIA NACIONAL

Sorteo del dia 22 de julio de 1922. Interesa a los jugadores consultar la lista

Poblaciones.

		1000 B 1000 B 2000 B
2.000	20.585	
150.000	20,586	Vitoria-Barcelona-Idem.
2.000	20,587	
1.600	26,485	
10.000	26.486	Bujalance-Barcelona-Oviedo.
1.600	26.487	
1.020	12,224	
80.000	12,225	Sevilla-Madrid-Idem.
1.020	12,226	
2.500	8,263	Madrid-Oviedo-Carmona.
2.500	19 681	Barcelona-Malaga-Barcelona
2.500	23.681	Madrid.
2.500	17.440	Gerona-Madrid-Murcia.
2.500	18,453	Madrid-Zaragoza-Cartagena.
2.500	7,729	Ceuta-Barcelona-Valencia.
2.500	27,808	Barcelona.
2.500	25,900	Savilla-Murcia-Bilbao.
2.500	27,643	León-Málaga-Barcelona.
2.500	20.658	Barcelona.
2.500	81	Madrid-Barcelona-Malaga.
2.500	25,885	Madrid-Ronda-Bilbao.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda correspon-der al billete, entendiendose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segun-do y tercero, que si saliese premiado el nú-mero 1, su anterior es el número 28.000, y si fuese este el agraciado, el billete número i será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

PREMIADOS CON 500 I	PESETAS	5
---------------------	---------	---

41.00																					
					1000				,					1	10 004	on mil	21.176	22.595	24.140	25.504	98 00-
1 404	9	1 578	6.078	7.404	9.191	10.855	12.872 12	.784 13.856	14.113	14.625		AND RESIDENCE OF THE PARTY OF T	101 to 400 to 101 to	17.610	18.924 18.937	20 mil	21 179				
1.494	o mu	4.600	6.088	7.418	9.214	10 937	12 398 12	.802 18.438	14.122	14.637	15.226	OLANDA SANDERS AND SANDERS	16.072	17.671	18.995	20.645	21.195	22.100	241100	20.048	90 0
1.529	3.015	4.644	6.113	7.452	CONTROL STREET, STREET			.832 13.461		DOMESTIC AND DESCRIPTION OF THE RESERVE OF THE RESE	15.238	15 732	16 130	17.715	10.000	20.056	21.197	22 104	54.40A	20.040	26.986
1.558	3.026	4.645	6.128	7.492	9.315	10.987	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	.916 18 477	ALL RESIDENCE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA	INTERNITORIA PROTESTA IN	15.257	15.788	16.156	17.740	19 mi!	20.076	21.202	22.783	24.400	20.004	880419032035A0111111
1.568	3.052	4.661	6.156	7.548	9.884	44 354		.926 13.498	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	14.638	15.274	15.746 15.792	16.305	17.781		20.081	21.251	22.883 22.841	24.210	25.556 25.576	27 mil
1.671	3.182	4.639	6.188	7.558	9.851	11 mil	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	.928 13.601 .930 13.624	THE PROPERTY OF STREET, STREET	14.706		15.820		17.791	19.007	20.109	21.260	22.854	24,229	25.702	07
1.712	3.214	4.781	6.208	7.573	9.416	11.008	BINESON PURPOSON BUILDING BEFORE-IN	.949 13.625		14.747	15.851	15.831	16.323	17.794	HARMAN STATE OF THE STATE OF TH	20.113	21.272	22.866	24.354	25.707	27 000
1.726	3.216	4.744	6.204	7.644	9.429	11.011	CHARLES AND CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE	.965 13.656	14.263	14.765	15.369	15.836	REAL PROPERTY OF THE PARTY.	17.801		20,137	21.278	22.9321	24.450	25 714 1	97 000
1.787	3.235	4 781	6.222	7.658	9.430	11.024	12.557 12	.987 13.787	14.291	14.843	15.370 /	15.860	16.365	17.802	19.049	20.159	21.295	22.943	24 041	20. (04)	27 000
1.776	3.278	4.894	6.238	7.635	9.463	11 065	(D) (D) (D) (D)	CO OR OR CO VI				-	16.870	PURCE STREET, CONTRACTOR CONTRACTOR IN	19.061	20.228	21.366	22.913 1	24.400 1	25.768	27 110
1.793		4.895	6.242	7.695	9.468	11.187	bears.		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	3.2.2.2	2000	sont 1	16.897		19.067	20.247	21.374	22.977	24.404	25.776	27.167
1.826	3.306	4.935	6.277	7.695	9.474	11.208	2	LÁ	MPAI	RAS		9	16.403	17.864	19.137	20.252	21.381	22,978	24.489	25.848 25.871	27.196
1.887	3.413	4.936	6.285	7.731	9.477	11.255	\$					9	16.405	17.876	Uniced the second section is a second	20.808	21.405	28 mil	24.518	25.876	27.253
1.904	3.416	4.948	6.310 6.348	7.753	9.497	11.273	2 667		THE REPORT OF			99	16.471		19.179	20.337	21.427	~~ "		THE PARTY OF THE P	
1.925	3.418 3.459	4.982	6.361	7.761	9.514	11.292	S artis	as the medical sections	elia ela	and the second	a wildramin	2	16 488		19 218	20.375	21.487	23.340	24.546	25 945	27.90
1.02	3.475	4.994	6.408	7.762	9.531	11.320	8	-	11/6/			21		17.921	19.228	.20.332	21.512	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	24.552	25.959	27.800
2 mil	8.482		6.446	7.919	9.533	11,352	5	11 8.	000 18 60			2	16.620	17 934	19.244	20.454	21.547	28.057	24.593	IF CYNTHED COLORS COLORS	27.327
		5 mil	6.457	7.957	9.613	11.366	8	9 61 30	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		A	2	16.648	PRODUCE THE PROPERTY OF THE PR	19.307	20.456	21.568	23.071	24.600	26 1131	27.8%
2.001	3.495	- 201	6.467	8 mil	9.635	11.403	5	-1.00				2	16.727		19.809	20.464	21.602	23.080	24.759	26 mil	27.318
2 012	3.498	5.067	6.512	3 11000	9.720	11.452	! \$ 1					8	16.839	18 mil	19.312	20.493	21.628	23.128	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	26.004	27.311
2.078		5.112	6.523	8.031	9.838	11.524	9 4				in commen	0	16.856	10 007	19.319	20.614	21.754	23.207	24.798	26.023	27.450
2.036	HILLS CONTRACTOR OF THE PARTY O	5.115	6.527	8.103	9.907	11.568			科 经		0	0	16 876 16.887	18.007 18.052	19.830	20.624	21.871	23.229	224.84	26.027	27.483
2.120	8.608	5.120	6.544	8.134	9.910	• Units 66/6/12/2022/99/99/2020/11					~ 7		16.900	18 064	19.402	20.634	21.777	MINISTER PRODUCTION OF SHIP	4.8685	26.056	27.507
2.193	3.604	5.183	6.561	8.144		11.663	0	Elan de		是 哪里"	· P	0	16.911	18.074	19.406	20.740	21.778	25.256	24.890	26.106	27.548
2.199	8.624	5.166	6.570	8.156	9.951	11.688		30/00/	MIN)	Mary WI	-e (3)	0	16.928	18.085	19.409	20.760	21 828	23.346	24,916 24,960	26.125 26.136	27.570
2,207	3.628 3.636	5 157	6.632	8.245	0.000	11.693	6		METAL"	The second		•	16.935	18.037	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IN COL	20.765	21.865	23.434	24.963	26 157	27.607
2.260		5.208	6.633	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	10 mil	11.762	2	3000	4 65000	屋.			16.939	18.152	19 417 19.498	20.776	21.866	23.487	24.981	26.174	27.640
2.294	3.701	5.236	6.666	8.325		11.770	13			/ 1	400	9	16.971	18.182 18.258	19.558	20.778	21.881	23.630		26.234	27.657
2.308	3.756	5.257	6.669	8.392		11.778	2	の世界の	A. A.			9	10.012	18.278	19.554	20.783	21.878		25 mil	26.247	27,666
2.312	3.764	5.347	6.695	8.403	10.007	11.792	1 3	A PROPERTY OF	ROTAL STREET			2	17 mil	18 893	19.570	20.799	21.891	28.642	25 000	26.343	
2.841	3.811	5.419	6.110	9 499	10.098	11.827	18 0	1 950	AS WAS L			2		18.357	19 572	20.802	00	28 674	25.006 25.082	26.348	
2.851	3 S86 3.S98	5.519	6 796	8.500	10.115	11.847	12	1	1 300 1	6.90		2	17.056	18.411		20.805	22 mil	23.697		26.446	
2.437	3.903	5 528	6.829	8.502	10.126	11.861	2			11		2	MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O	18.419		20.895	22,006	28.788	25.185	26.477	27.777
2.485			6 848	8.528	10.145	11.870	8	To be the second		, ,		2	17.144 17.159			20.912		28.766	25,220	26.504	27,814
2 497	3.958	5.602	6.855	8.534	10.187	11.881	de Con	npañia Gener	al Esnaño	la de Elec	ctricided	2	17.221	18.459	19.666	20.965	22.014	23.788	25,243	26.506	
2.498	7	5.661	6.869	8.569	10.212	11.885	1		APART				17.281	18 465	19.670	20.982		23.818	25 266	26,509	
2.500	4 mil	5.685	6.890	8.606	10.265	11.889	1	A men School	711 72111	ADO 100		6	17.240	18.481	19.671	20.997		25.852	25.267 25.288	26.816 26.524	
2.522	4.041	5.704	6.924	8.727	10.861	11 950	4000	PARCARARA	8-0-0-0-B	18/8/8/8	0.000	and l	17.251	18.526	19.672	21 mil	22.134	28.909	25.322	26.537	
2.639	4.070	E DATE OF THE PARTY OF THE PART	6.925	8.729	10.400	11.964						47 050	17.275	18.547	19.690	1997 11987	22.145	23.921	25.329	25.555	
2 650	4.072	5.761	6 981	8.762	10 415	Committee of the control of	1 12,601 18	3 mil 13.849	14.296	14.901	15.401	15.872	17.299 17.809	18.551	19.809	21,006		23,985	25.881	26.620	27.943
2.651	4.095	5.744	6.939	8.774	10.420	12 mil	12.608	18.858		14 900	15.447	15 900	17.825	18.587	19.816		22.170	TORES AND CONTROL OF THE PARTY	25.833	26,621	27.953
1.2.678	4.107	5.801	6.950	8.791	1.10.470		12.600 13	1.041 18.856	14.410	14.912	15 100	15 000	17 336	18 606	19.860	21:038	22.220		25.336	26.637	27.9571

DE LA MANERA QUE PUEDE RECUPERARSE LA FUERZA VITAL

¿Por qué motivo ha de permanecerse en un estado continuo enfermizo y soportar el decaimiento físico o el intelectual, consecuente de excesos de trabajos mentales u otras causas, tenien-

Hay un tratamiento eléctrico que cualquie: enfermo puede adoptar con toda confianza y justificadas esperanzas de conseguir un alivio permanente. Es el tratamiento natural, que consiste en vivificar el organismo entero valiendose de los aparatos Electrológicos Paivermacher.

EVIDENCIA CONVINCENTE

La ciencia médica afirma que la fuerza vivificante de la electricidad, al ser aplicada cientificamente al cuerpo hamano, tiene unos efectos curativos extraordinarios. Innumerables medicos y la Academia Oficial de Medicina de Paris han sancionado el método eléctrico Pulvermacher. Otra prueba de su eficacia es la abundancia de testimonios que recibimos de miembros de todas las clases de la sociedad que han mejorado sometiéndose a nuestro tratamiento.

PIDA USTED EL LIBRO EXPLICATIVO

Todo enfermo debe procurarse un sjempiar de «La Guia de la Salud y de la Fuerza : es un escrito que ex-

pone, en términos simples, la causa de las enfermedades. Su contenido trata de las siguientes dolencias: Bebilidad merviosa y general. Trastornos de la digestión, Nouritis, Roumutismo, Gote, Lumbago, Ciática, Impotoncia, Befectuosa circulación de la sangre, Trastornos del Higado, Ridones y Veliga.

Dicha publicación expone la causa de la enfern e lad y la manera de curarla. Millares se han curado; millares están sometidos a este tratamiento, y, prosiguiendo sus ocupaciones habituales, derivan de el resultados positivos, pues es un método que en nada altera las costumbres del enfermo, por ser cómodo y no exigir restricciones.

Pidan los enfermos interesados la «Guta de la Salud y de la Fuerza», que describe el Tratamiento Pulvermacher.

Sea usted fuerte seccion de espectáculos

Cartelera para el dia 22

4.860 | 5.911 | 7 mil | 8.845 | 10.556

4.519 | 5,977 | 7.097 | 9 mil | 10.624

7.128

8.809 | 10.517

8.874 10.567

7.147 9.057 10.760

7.825 | 9.086 | 10 761

10.572

10.752

TERRAZA DEL CENTRO .- A las diez .-Cinematógrafo y varietés.-Carmen de los Rios.--Rosita. Pereira, concertista a piano.-Lyda Iris.-Los Titos.-Amalia de Isaura.

REINA VICTORIA. A las 6,30 y 10,30. El gran Raymond, ilusionista.-Nuevas experiencias sensacionales.

NOVEDADES .- A las 10,30 (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.

LATINA .- A las 6,30 y 10,30 .- Varietés, Los Tibos, The Araluz, Vera Wratislava, Dora la Cordobesita (éxito sin precedentes en sus bailes gitanos). FUENCARRAL.-Gran compañía de va-

rietés.-- A las 6,30 y 10,30.-- Debuts de Arafel, Hermanas Rossibel, Goya Ruiz, Magda de Briés y Edmond de Briés (última actuación en España).

EMPRESA DEL PARQUE DE RE-CREOS DEL CIRCULO DE ACTO-RES (autes El Paraiso). - A las 10, gran verbena-El chico del cafetín.

JARDINES DEL BUEN RETIRO .-A las 10,30, Las Verónicas (reposición). Concierto por la banda del regimiento de León.

TEATRO DE VERANO. (Atocha, 60.)-A las 10 de la noche, Isidrín o las cuarenta y nueve provincias y Las corsaIDEAL ROSALES .- Jardin de verano .-Compañía de variedades.-Dos orquestas. -- Souper-tango. -- Café. -- Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.-Concierto durante el "diner".--Pida usted se le reserve su

12.083 | 12.644 | 18.142 | 13.914 | 14.462 | 15 mil | 15.558

12.151 | 12.692 | 13.202 | 14 mil | 14.513 | 15.110 | 15.614

12.300 | 12.716 | 13.256 | 14.061 | 14.548 | 15.125 | 15.621

12.804 | 12 784 | 18.273 | 14.106 | 14.563 | 15 173 | 15.680 | 16.005 | 17.599 | 18.857

12.096 | 12.666 | 13.150 | 13.947 | 14.468

12.122 | 12.686 | 13.199

12.280 | 12.697 | 18.288

1.470 | 2.998 | 4.571 | 6.020 | 7.891 | 9.103 | 10.795 | 12.840 | 12.777 | 18.295 | 14.110 | 14.600 | 15.166 | 15.697 | 16.012 | 17.601 | 18.886

mesa.-Teléfono 11-73-J. EXPOSICION DE INDUSTRIA Y CO-MERCIO DE CHAMBERI, paseo del General Martinez Campos, 11 (Racing Club).-Gran kermesse benéfica, estilo parisién. Restaurant y bar servido por el Hotel Ritz. Cubierto especial, esmeradamente servido, ocho pesetas. Grandes atracciónes todas las noches. Sitio más hermoso y fresco de Madrid. Donativo de entrada, desde una peseta. Señoras, gratis. Espléndida iluminación. Cinematógrafo. Concierto por la Banda Municipal. Jazz band del Ritz, orquesta y pianos. Grandes fuegos artificiales. Donativo, desde una peseta.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La red del dragón (primero y segundo episodios, por Maria Walcamp) .-El eterno femenino (por la hermosa Gina Palerme).-El triunfo de Tomasin (por el gran cómico Tomasín) y

17.481 18.720 19.954 21.079 22.322 24.031 25.414 26.760



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estômago (calambres, malas digestiones,

acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones. etc.), de los Rinones, del Higado, de las Vias Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estrehimiento, etc.

« Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monsenor KNEIP.

Dirijase personalmente o por escrito a: Laboratorios Botànicos, Seccion No. 2 Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA y le serà enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

ECHE USTED ESTE CUPON AL CORREC

Al recibo de este cupón, o bien solamente de su nombre y dirección escrita distintamente, le enviaremos la «Guía de la Salud y de la Fuerza» y etros datos interesantes, sin que por ello se comprometa usted en manera alguna.

Nombre..... Dirección

Dirijase la correspondencia al PULVERMACHER ELECTROLOGICAL INSTITUTE. - Sección 13, Moraza, 3 B. Apartado 89.

SAN SEBASTIAN Corres., 21-7-22.

TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID Preclo: 3,50 pesetes. Per correc, 4 pesetes.

PRIMER ANSVERSARIO EL ILMO. SENOR

Jefe superior de Administración civil Falleció el día 23 de julio de 1921

R. I. P. Sus desconsoladas hijas, doña Ana Maria doña Josefa; hijos políticos, D. Miguel García y D. Francisco Soler; nietos; hermana, doña Josefa; sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, el 23 en la de San Pedro el Real (Paloma) y las rezadas y solemnes de aniversario que se dirán el día 24 en Puebla del Salvador (Cuenca) y Castilnuevo (Guadalajara), serán aplicadas por su eterno des-

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Interesante al pequeño ahorro

Puede mejorar su renta tomando Cédulas hipotecarias al 8 % ibre de impuestos, garantizadas con casas y fincas rústicas. Los pedidos a Comisión y Banca (S. A.), Puerta del Sol, 13.



Casa Sotoca Muebles de lujo EN LA PLANTA BAJA SECCION económica, y Alquiler, entresuelo y pral.

8, Echegaray, 8

TIENDO coche europeo, doble facton, nuevo, toda prueba, muy barato. Dirigirse: Fuencarral, 56, tercero.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :-: MADRID

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radioazondas, elima seco y 1.236 metros altura. Immejorables para catarros, gripo y sus consecuencias, artritismo, etc. Hotel confortable. Autor móviles a los trenes. Pidanse noticias. Folletos gratis en Madrid. Señor Borregue. 9, Pelayo, 52, y Administrador en el Balmeario.

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentes en las esquelas que se encare gan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente à tede le referente à publicidad.